BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.851 — EDICION DE 64 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos: Dirección: 37-1100 / Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Martes 15 de Octubre de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR, Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA, Concesión 908

S. A. Puerto del Rosario
San Juan y Avda. Belgrano
F. C. C. A. 1-41|2389 ROSARIO

Los documentos que se insertan en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	„ 0.30
Número atrasado de más de un mes	„ 0.60
Subscripción mensual	„ 2.30
Subscripción trimestral	„ 6.50
Subscripción semestral	„ 12.50
Subscripción anual	„ 24.—

Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.º 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	„ 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 14 de Octubre de 1940

	m$n.
Por avisos	3.476.—
Por marcas	380.—
Por adicionales de marcas	58.—
Por suscripciones	89.10
Por venta de ejemplares y folletos	24.80
Total	4.027.90

Carlos A. Casal
Director

Señor suscriptor:

Al pie de la tirilla con que se le envían los ejemplares, está indicado el mes del vencimiento de su subscripción. Renuévela dentro del mismo mes para evitar la suspensión del envío.

El importe correspondiente puede remitirlo en cheque o giro postal.

LA DIRECCION

SUMARIO

LEYES

Ley N.º 12.665. — Creación de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

Artículo 1.º — Créase la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, integrada por un presidente y diez vocales, que ejercerán sus funciones con carácter honorario y serán designados por períodos de seis años, pudiendo ser reelectos.

La comisión tendrá la superintendencia inmediata sobre los museos, monumentos y lugares históricos nacionales y en concurrencia con las respectivas autoridades de las instituciones que se acojan a la presente ley, cuando se trate de museos, monumentos y lugares históricos provinciales o municipales.

Art. 2.º — Los bienes históricos y artísticos, lugares, monumentos, inmuebles propiedad de la Nación, de las provincias, de las municipalidades o instituciones públicas, quedan sometidos por esta ley a la custodia y conservación del gobierno federal, y en su caso, en concurrencia con las autoridades respectivas.

Art. 3.º — El Poder Ejecutivo a propuesta de la comisión nacional, declarará de utilidad pública los lugares, monumentos, inmuebles y documentos de propiedad de particulares que se consideren de interés histórico o histórico-artístico a los efectos de la expropiación; o se acordará con el respectivo propietario el modo de asegurar los fines patrióticos de esta ley. Si la conservación del lugar o monumento implicase una limitación al dominio, el Poder Ejecutivo indemnizará a su propietario en su caso.

Art. 4.º — La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, hará la clasificación y formulará la lista de monumentos históricos del país, ampliándola en las oportunidades convenientes con la aprobación del Poder Ejecutivo. Los inmuebles históricos no podrán ser sometidos a reparaciones o restauraciones, ni destruídos en todo o en parte, transferidos, gravados o enajenados sin aprobación o intervención de la comisión nacional. En el caso de que los inmuebles históricos sean de propiedad de las provincias, municipalidades o instituciones públicas, la comisión nacional cooperará en los gastos que demande la conservación, reparación o restauración de los mismos.

Art. 5.º — Ningún objeto mueble o documento histórico podrá salir del país, ni ser vendido ni gravado sin dar intervención a la comisión nacional, y ésta hará las gestiones para su adquisición cuando sea de propiedad de particulares y considere conveniente tales gestiones por razones de interés público.

Art. 6.º — Los inmuebles comprendidos en la lista y clasificación oficial de la comisión nacional estarán libres de toda carga impositiva.

Art. 7.º — La comisión nacional está facultada para aceptar herencias, legados y donaciones, con las formalidades de ley.

Art. 8.º — Las personas que infringieran la presente ley mediante ocultamiento, destrucción, transferencias ilegales o exportación de documentos históricos, serán penadas con multas de $ 1.000 a $ 10.000 moneda nacional, siempre que el hecho no se hallare previsto por el artículo 184, inciso 5.º, del Código Penal.

Art. 9.º — El Poder Ejecutivo dictará el decreto reglamentario, estableciendo las funciones de la comisión nacional; la superintendencia de los museos históricos, de carácter cultural, docente y administrativo; mención de las publicaciones a su cargo; provisión de ilustraciones a los institutos secundarios para los gabinetes de historia argentina y americana; designación de delegados locales con residencia en los lugares respectivos, pertenecientes a los museos históricos u otras instituciones; formación de sociedades o patronatos para la cultura pública; y respecto de la labor técnica y administrativa de conservación y restauración de los lugares y monumentos históricos.

Art. 10. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 30 de septiembre de 1940.

R. PATRON COSTAS	CARLOS M. NOEL
Gustavo Figueroa	L. Zavalla Carbó

Registrada bajo el número 12.665

—

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1940.

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, y dése al Registro Nacional.

CASTILLO
GUILLERMO ROTHE

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Manifestación de descubrimiento de sal, mina "Acay", en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, a nombre de la señora Emma M. de Sammartino. — Expediente N.° 187.446-1939.

Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación: La que suscribe, Emma M. de Sammartino, argentina, casada, mayor de edad, sin profesión, domiciliada en calle Santa Fe 3124, al señor Director expone: Que ha descubierto en el Territorio de Los Andes, Departamento de Pastos Grandes, un yacimiento de sal y a los efectos que la ley determina viene a hacer la correspondiente manifestación. El punto de extracción de la muestra está ubicado a 3.000 metros al Sud del límite Norte del Cateo 141.830-938 y a 1.690 metros al Oeste del límite Este del mismo cateo. El terreno es de propiedad fiscal, está inculto y la mina llevará el nombre de Acay. No hay minas colindantes. — Fdo.: Emma M. de Sammartino. — Recibido en mi Oficina hoy veintidós de junio de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diecisiete horas veintiséis minutos. — Acompaña muestra. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Junio 24|39. Dándose por constituído el domicilio de la recurrente en la calle Santa Fe 3124, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de sal en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, presentada a nombre de doña Emma M. de Sammartino. Dicho descubrimiento, ha quedado ubicado en los planos de esta Oficina, dentro de los límites de la solicitud de cateo, expediente 141.830-1938, y el punto de extracción de la muestra se halla en la intersección de dos rectas paralelas a los límites Noreste y Sudeste de la mencionada solicitud y distan 3.000 metros y 1.600 metros respectivamente de dichos límites. Habiendo quedado establecido que la tierra es fiscal y no se halla afectada por ningún contrato o concesión vigente con derecho a compra, corresponde, a juicio de este Servicio, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 117|119 del Código de Minería. Abril 23 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Abril 25 de 1940 — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Mayo 13 de 1940. — Se registró la manifestación de descubrimiento de sal (mina "Acay"), presentada a nombre de doña Emma M. de Sammartino, bajo el número 386, folio 1 del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.27 sept.-N.° 7801-v.27 sept.
e.5 oct.-N.° 7801-v.5 oct.
e.15 oct.-N.° 7801-v.15 oct.

Manifestación de descubrimiento de sal, mina "Quebar", a nombre de doña Emma M. de Sammartino, en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 187.447-1939.

Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación: La que suscribe, Emma M. de Sammartino, argentina, casada, mayor de edad; sin profesión, domiciliada en calle Santa Fe 3124, al señor Director expone: Que ha descubierto en el Territorio de Los Andes, Departamento de Pastos Grandes, un yacimiento de sal y a los efectos que la ley determina viene a hacer la correspondiente manifestación. —

El punto de extracción de la muestra está ubicado a 1000 metros al Sud del límite Norte del cateo 141.832|38 y a 900 metros al Oeste del límite Este del mismo cateo. — El terreno es de propiedad fiscal, está inculto y la mina llevará el nombre de "Quebar". No hay minas colindantes. Fdo.: Emma M. de Sammartino. — Recibido en mi Oficina hoy veintidós de Junio de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diecisiete horas veintisiete minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Junio 24 de 1939. Dándose por constituído el domicilio de la recurrente en la calle Santa Fe 3124, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de sal en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, presentada a nombre de doña Emma M. de Sammartino. El descubrimiento de que se trata, ha quedado ubicado dentro de los límites de la solicitud de cateo, expediente 141.832-1938, y el punto de extracción de la muestra se halla en la intersección de dos rectas paralelas a los límites Noreste y Sudeste de la solicitud de cateo citada y distan 1000 metros y 900 respectivamente de dichos límites. Habiendo quedado establecido que la tierra es fiscal y no se halla afectada por ningún contrato o concesión vigente con derecho a compra, corresponde a juicio de este Servicio, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 117-119 del Código de Minería. Abril 5 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Abril 9 de 1940. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Abril 22 de 1940. Se registró la manifestación de descubrimiento de sal (mina "Quebar"), presentada a nombre de doña Emma M. de Sammartino, bajo el número 383, folio 1, del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.27 sep.-N.° 7802-v.27 sep.
e.5 oct.-N.° 7802-v.5 oct.
e.15 oct.-N.° 7802-v.15 oct.

Manifestación de descubrimiento de sal, mina "Senguel", en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, a nombre de doña Emma M. de Sammartino. — Expediente N.° 187.448-1939.

Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación: La que suscribe, Emma M. de Sammartino, argentina, casada, mayor de edad, sin profesión, domiciliada en calle Santa Fe 3124, al señor Director expone: Que ha descubierto en el Territorio de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, un yacimiento de sal y a los efectos que la ley determina, viene a hacer la correspondiente manifestación. El punto de extracción de la muestra está ubicado a 1.000 metros al Norte del límite Sud del cateo 141.832|38 y a 900 metros al Oeste del límite Este del mismo cateo. El terreno es de propiedad fiscal y la mina llevará el nombre de "Senguel". — No hay minas colindantes. — Fdo.: Emma M. de Sammatirno. — Recibido en mi oficina, hoy veintidós de junio de mil novecientos treinta y nueve siendo las diecisiete horas veintiocho minutos. Acompaña muestra. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Junio 24|39. Dándose por constituído el domicilio de la recurrente en la calle Santa Fe 3124, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de sal en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, presentada a nombre de doña Emma M. de Sammartino. El descubrimiento de que se trata, ha quedado ubicado dentro de los límites de la solicitud de cateo tramitada por expediente 141.832-1938 y el punto de extracción de la muestra se halla en la intersección de dos rectas paralelas a los límites Sudoeste y Sudeste de la solicitud de cateo citada y distan respectivamente 1.000 metros y 900 de dichos límites. Habiendo quedado establecido que la tierra es fiscal y no se halla afectada por ningún contrato o concesión vigente con derecho a compra, corresponde a juicio de esta oficina, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 117-119 del Código de Minería. Abril 5 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero Buenos Aires. Abril 9 de 1940. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese, y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efecto. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. Buenos Aires, Abril 22 de 1940. Se registró la manifestación de descubrimiento de sal (mina "Senguel"), presentada a nombre de doña Emma M. de Sammartino, bajo el N.° 384, folio 1, del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.27 sep.-N.° 7803-v.27 sep.
e.5 oct.-N.° 7803-v.5 oct.
e.15 oct.-N.° 7803-v.15 oct.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes Gobernación de Los Andes. — Expediente N.° 188.604-939.

Señor Director de Minas: Adriano N. Taurel, argentino, mayor de edad, hacendado, casado, constituyendo domicilio en Sarmiento 378, 6.° piso, expongo: Solicito permiso de cateo para substancias de primera y segunda categoría, en terrenos no edificados, cultivados ni cercados, cuyo propietario ignoro, en la Gobernación de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, con la siguiente ubicación: rectángulo de cinco mil metros por cuatro mil, cuyo esquinero Norte coincidirá con la desembocadura del arroyo Senguel, en el salar Centenario, y cuyos lados mayores tendrán un rumbo de Sud 54° Oeste. Será justicia. — Fdo.: Adriano N. Taurel. — Recibido en mi Oficina hoy dos de noviembre de mil novecientos treinta y nueve siendo las catorce horas diez y siete minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terreno que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 2000 há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, de conformidad con lo solicitado por el recurrente. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior, situada a menos de dos mil metros de la presente y deberá respetar los derechos que pudieran derivarse de la solicitud de cateo, tramitada por expediente 188.596-1939: — En estas condiciones, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Junio 18 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Junio 19 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.15 oct.-N.° 8391-v.25 oct.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Senguerr. — Expediente N.° 83.001-1940.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1940. — Señor Director de Minas y Geología, Ing. don Tomás M. Ezcurra, S.D. — El que suscribe, Alberto C. Sandri, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, mayor de edad, de profesión procurador, y hábil, con domicilio en esta ciudad, Paseo Colón 185, piso 8.°, solicita permiso de cateo con el objeto de explorar yacimientos minerales de 1.ª y 2.ª categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en los lotes Nos. 14, 15 y 16 de la Fracción A, de la Sección G-III, del Departamento Río Senguerr, en el Territorio del Chubut. El permiso solicitado abarcará una superficie aproximada de 2.000 hectáreas ubicada en la siguiente forma: Partiendo del esquinero Sudoeste del cateo que se tramita por expediente número 188.148-39, rumbo Sud, se llega a un punto en la frontera con Chile, a una distancia de más o menos 2.000 metros; desde este punto, siguiendo la frontera con Chile, al Este por una distancia de más o menos 9.500 metros, se llega a otro punto con la frontera de Chile, lo que es el esquinero Sud del cateo que tramita por expediente número 82.498-40: de este punto, rumbo Noroeste sobre el lado Occidental del cateo últimamente citado, se llega a una distancia de aproximadamente 3.400 mts. en el punto que es esquinero Sudoeste del cateo N.° 82.498-40; desde este punto, rumbo al Norte a aproximadamente 3.400 metros se llega al esquinero Sudeste del cateo N.° 188.148-39; desde este punto, rumbo al Oeste sobre el lado Sud de este cateo últimamente citado, a una distancia de aproximadamente 6.000 mts., se junta con el punto de partida. — Se acompaña croquis demostrativo donde se indica en color azul el cateo que se solicita. El cateo está ubicado en terreno de propiedad fiscal, que no está cercado, cultivado ni labrado. Queda facultado el señor Domingo Noguès Acuña, con domicilio en Paseo Colón 185, para efectuar los trámites legales ante la Dirección de Minas y Geología. Saludo al señor Director muy atentamente. — Fdo.: A. C. Sandri. Recibido en mi Oficina hoy veintiocho de marzo de mil novecientos cuarenta, siendo las doce horas nueve minutos. Acompaña croquis. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Senguerr, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de aproximadamente

1.600 hectáreas, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, de conformidad con lo solicitado. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior, situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Julio 20 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Julio 23 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.4 oct.-N.° 8029-v.16 oct.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 14 de Octubre de 1940

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	424.89
Francia		9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.36	171.72
Suiza	77.88	98.07

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20 inciso e) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la Ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuento de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco centésimos (1,25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 15 de noviembre de 1940, a las 12 horas, por la provisión de artículos de ferretería, básculas, máquina de cardar lana, máquinas de escribir, faroles, tachos de 10 raciones, cajones, anteojos para nieve, prensas de copiar, máquinas de coser, parches bordoneros y batidores, y diversos elementos destinados a atender necesidades del Ejército, durante el año 1941.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la V División, Compras, de la repartición arriba citada, Paseo Colón 1407, Capital Federal, cualquier día hábil de 7 a 13 horas, con excepción de los sábados que será de 7 a 12 horas. Alfredo Depetris, Coronel, Jefe del Departamento - Secretaría General.

e.15 oct.-L-1776-v.31 oct.

Ministerio de Agricultura

JUNTA REGULADORA DE VINOS

Licitación para la construcción de Bodegas Regionales Cooperativas, en la Pcia. de La Rioja

Llámase a licitación pública para el día doce de noviembre de 1940 a las 16 horas, para la construcción por contrato de bodegas regionales cooperativas, en la Provincia de La Rioja, en las siguientes localidades y con las capacidades que se determinan: Aminga, 6.500 Hls.; Aimogasta, 6.500 Hls.; Nonogasta, 23.000 Hls. y Villa Unión 14.000 Hls., de acuerdo a los planos, bases de licitación y contratación de obras y pliego de especificaciones técnicas particulares, que se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Junta, Avda. Roque Sáenz Peña 832, 4.° piso, Capital Federal y Delegación en la ciudad de Mendoza, calle Gutiérrez N.° 102.

e.15 oct.-L-1777-v.31 oct.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Noviembre 12, 1940 — Cables de acero flexible (pliego 8222) a las 16 horas; mamelucos (8223) 16.30 horas.

Noviemdre 13, 1940, Ejes cigüeñales para motores "MAN" (8204) 14 horas; compresores (8206-8207) de 14.30 a 15 horas; flejes (8208) 15.30 horas.

Noviembre 15, 1940 — Caños de acero y accesorios (8201) 16 horas; transportes de subproductos de planta San Lorenzo, Campana, Dársena Sud y Dock Central (La Plata) al Puerto de Baradero (8220) 16.30 horas.

Noviembre 16, 1940, a las 16 horas; deslizadores rectos a rodillos (8216).

Noviembre 18, 1940 — Tubos de acero para oxígeno (8211) 14.30 horas; material sanitario (8214) 15 horas; ventilador y máquina para mandrilar (8215) 15.30 horas; aceiteras, alcuzas, lubricadores y engrasadores (8221) 16 horas.

Noviembre 20, 1940, a las 14 horas — Maderas (8203).

Noviembre 21, 1940, a las 14 horas — Papeles y telas para dibujo (8219).

Noviembre 25, 1940 — Accesorios para cañerías (8198-8199) de 14 a 14.30 horas; caños de hierro galvanizado, sin costura (8200) 15 horas.

Noviembre 26, 1940 — Repuestos para controles y cajas de maniobra (8209), útiles de limpieza (8210) 14.30 horas; cables, alambres y accesorios eléctricos (8212) 15 horas; válvulas, grifos y robinetes (8213) 15.30 horas.

Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.15 oct.-N.° L-1775-v.19 oct.

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales y construcción de locales que a continuación se detallan:

Noviembre 15, 1940, a las 15.30 horas — Construcción galpones y pavimento en planta Dársena Sud (8197).

Noviembre 20, 1940 — Cajones desarmados (8217) 14.30 horas; cemento común y rápido (8218) 15 horas.

Noviembre 25, 1940 — Caños de acero sin costura (8202) 15.30 horas; chapas canaleta (8205) 16 horas.

Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.15 oct.-N.° L-1774-v.25 oct.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación privada

Fecha 31 de octubre de 1940, en las oficinas de la 19a. Sección, calle Alsina 284, Bahía Blanca, a las 16 horas.

Obra: Ruta 33. — Tramo: Guaminí, Trenque Lauquen. — Obras básicas complementarias construcción Ley 11.658. — Presupuesto oficial $ 17.077.20 m|n.

Las propuestas deberán presentarse antes o en el acto de la licitación en sobre cerrado con el nombre de la obra, fecha y hora de la licitación escritos en la parte exterior del sobre. En las oficinas de la 19a. Sección pueden los interesados consultar el pliego general de condiciones y especificaciones y solicitar formularios de propuestas para esta licitación.

e.15 oct.-N.° L-1773-v.19 oct.

ESTUDIOS Y OBRAS DEL RIACHUELO

DIRECCION GENERAL

Llámase a licitación pública para la construcción de las casas para comando y encargado del puente, Policía de la Capital y de la Provincia y Subprefectura General Marítima, en el nuevo Puente en reemplazo del de La Noria.

El pliego de condiciones puede retirarse, previa entrega de papel sellado nacional por la suma de $ 30, en la Dirección General de Estudios y Obras del Riachuelo, edificio del Ministerio de Obras Públicas, piso 22, donde tendrá lugar la apertura de las propuestas el día 15 de noviembre próximo, a las 16 horas.

e.15 oct.-N.° L-1767-v.31 oct.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Expte. N.° O. C. 1130|40

Llámase a licitación pública para adjudicar la concesión de las operaciones de transbordo y manipuleo de cargas en la estación e intercambio San Juan, de acuerdo con el pliego que corre en expediente O. C. 1130|40.

La apertura de propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avenida Maipú número 4, Buenos Aires, el día 19 de noviembre de 1940, y en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas. — La Administración.

e.15 oct.-N.° L-1769-v.31 oct.

Exptes. Nros. O. C. 24|40. — O. C. 49|39 A. 3.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

21 de noviembre de 1940. — Estopas, **trapos, lana hilada, etc., (O. C. 24|40).**

26 de noviembre de 1940. — Llantas, ejes y ruedas. (O. C. 49|39. A. 3).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avenida Maipú número 4, Buenos Aires, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno. — La Administración.

e.15 oct.-N.° L-1768-v.31 oct.

Exptes. O.C. 8|40-A-11, O.C. 8|40-A-13, O. C. 30|41

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

12 de noviembre de 1940. — Materiales para instalaciones eléctricas (armaduras, fichas, fusibles, etc.). (O. C. 8|40-A-11).

13 de noviembre de 1940. — Cables eléctricos. (O. C. 8|40-A-13).

15 de noviembre de 1940. — Pinceles. (O. C. 30|41).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avda. Maipú N.° 4, Buenos Aires, a las 14 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno. — La Administración.

e.15 oct.-N.° L-1772-v.19 oct.

Expte. O.C. 1086|40

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles, cartulinas, cartón paja, tintas, etc., para las Artes Gráficas.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficia de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avda. Maipú N.° 4, Buenos Aires, el día 20 de noviembre de 1940, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en la Mesa de Entradas de la División Almacenes, todos los días hábiles de 11.30 a 16 horas, con excepción de los sábados que será de 9 á 11 horas. — La Administración.

e.15 oct.-N.° L-1771-v.31 oct.

Exptes. O.C. 5|40, O.C. 1092|40

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

18 de noviembre de 1940. — Pinturas varias. (O. C. 5|40).

28 de noviembre de 1940. — Arandelas de resorte. (O. C. 1092|40).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avda. Maipú N.° 4, Buenos Aires, a las 14 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno. — La Administración.

e.15 oct.-N.° L-1770-v.25 oct.

NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

EDICTOS DEL DIA

FABRICA DE CARROCERIAS LOS CRIOLLOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días que se ha mandado a publicar el siguiente edicto:

Folio 674. — Primer testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día treinta de Septiembre de mil novecientos cuarenta, ante mí, el Escribano autorizante, comparecen los Señores: Don Juan Federico Galbiatti, argentino, casado, domiciliado en la calle Formosa número treinta y ocho; Don Celso Fracchia, italiano, casado, domiciliado en la calle Curapaligüe número cuatrocientos veinticuatro; y Don Delfino De Bernardi, hijo, italiano, soltero, domiciliado en la Avenida Nueva Chicago número siete mil cuatrocientos setenta y tres; todos los comparecientes son vecinos de esta Capital, mayores de edad, hábiles y personas de mi conocimiento, doy fe, así como de que en presencia de los testigos que al final firmarán, expresan: Que han resuelto constituir entre los tres comparecientes una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y las siguientes cláusulas: Primera: — La Sociedad se denominará "Fábrica de Carrocerías Los Criollos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", tendrá su domicilio en la Capital Federal, calle Oliden número cuatrocientos treinta y cuatro, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República, y su objeto principal será dedicarse a la fabricación y reparación de carrocerías para automóviles y camiones, mecánica en general y afines, quedando establecido que la duración del presente contrato es por tiempo indeterminado pero por un plazo mínimo de cinco años, a partir del día primero de Octubre de mil novecientos cuarenta. — Segunda: — El capital social está constituído por la suma de cuarenta y ocho mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuatrocientas ochenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, quedando totalmente suscripto e integrado por los tres socios en igual cantidad y proporción, o sean diez y seis mil pesos moneda nacional cada uno, y constituído el aporte del socio señor De Bernardi, por dinero efectivo, y el aporte de los socios Señores Galbiatti y Fracchia, por las maquinarias, herramientas, galpones, instalaciones, instalaciones eléctricas, muebles, útiles y mercadería que ingresan a la Sociedad libre de todo gravamen, y conforme al inventario valorizado que los tres socios han practicado de común acuerdo y del cual un resumen, firmado por ellos, se agrega a la presente, doy fe. — Las cuotas son indivisibles y no negociables y podrán ser transferidas entre los socios. — En caso de transferencia a favor de terceros, deberá cumplirse con lo dispuesto por la ley. — El capital social podrá ser aumentado con la conformidad de los socios, previo cumplimiento de los requisitos legales. — Tercera: La dirección, administración y representación legal de la Sociedad, estará a cargo en forma conjunta, separada e indistinta de los tres socios que revestirán el carácter de Gerentes con el uso de la firma social y las más amplias facultades de administración, pero para obligar válidamente a la Sociedad, deberán suscribir con la firma personal, a continuación de la fórmula "Fábrica de Carrocerías «Los Criollos», Sociedad de Responsabilidad Limitada", por lo menos dos de los socios, cualesquiera de ellos indistintamente. — La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, con expresa prohibición de otorgarla en fianzas y garantías a favor de terceros. — Cuarta: — La Sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto, los siguientes: Adquirir por compra o por otra forma, bienes muebles, inmuebles y semovientes, venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos, dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales, aceptar prendas agrarias, constituirlas y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, acciones y derechos, comprar y vender mercaderías y productos, permutar, dar y recibir en pago, cobrar, percibir y efectuar pagos y transacciones, celebrar contratos de toda clase y naturaleza, inclusive de locación y arrendamientos aún por más de seis años, y rescindirlos; conferir poderes especiales o generales y revocarlos; formular protestos y protestas, denunciar, acusar, promover querellas, dar y tomar posesión y transferir y recibirse de los derechos de propiedad y dominio; registrar e inscribir marcas y patentes de invención; efectuar novaciones, transigir, estar en juicio, comprometer en árbitros o arbitradores, prorrogar jurisdicciones; renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, efectuar renuncias, remisiones o quitas de deudas, para todo lo que podrá otorgar y suscribir cuantos documentos, instrumentos o escrituras públicas o privadas, fueren menester. — Quinta: — La Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones y trámites bancarios y comerciales con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Popular Argentino y demás instituciones bancarias oficiales y particulares, solicitando créditos, descuentos, préstamos, efectuando depósitos, operando en cuenta corriente, extraerlos, librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés y giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos. — Sexta: — Todos los años sociales, del uno al quince del mes de Octubre, se practicará un balance general de los negocios realizados y de las utilidades que resultaren, se separará el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta integrar el diez por ciento del capital social. — El remanente de las utilidades será distribuído entre los tres socios por partes iguales, quienes podrán retirarlo dentro de los quince días de la aprobación de cada balance anual. — Las utilidades y aportes extraordinarios que cada uno de los socios resolviera dejar en la Sociedad, se acreditarán en la respectiva cuenta particular y devengarán como interés la parte proporcional a las utilidades globales que resulten de cada balance anual. — En caso de pérdidas, éstas deberán ser soportadas por los tres socios en partes también iguales, pero si de cualquiera de los balances anuales resultara una pérdida mayor del veinte por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá exigir su retiro o la disolución y liquidación de la Sociedad. — Además de los balances anuales, los socios podrán efectuar balances mensuales o trimestrales de comprobación de saldos. — Séptima: — Los tres socios tendrán en la Sociedad los mismos e iguales derechos y obligaciones, debiendo dedicarse en forma exclusiva a su trabajo personal, conocimientos y diligencia, para el mejor desarrollo de los negocios sociales, no pudiendo negociar ni dedicarse por cuenta propia ni de terceros a ningún otro negocio del mismo ramo ni de otro comercio o industria. — Podrán retirar mensualmente de la caja social como sueldo y por sus gastos personales la suma de doscientos cincuenta pesos moneda nacional cada uno, con cargo a la cuenta de Gastos Generales. — Octava. — En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, será facultativo de los demás, abonar a los herederos o representantes del fallecido o incapacitado, contra la cesión de su cuota social, la parte de capital y utilidades, de conformidad al último balance anual, o proseguir el giro de la Sociedad, con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, en cuyo caso, éstos deberán unificar su personería. — Novena. — Todas las resoluciones de importancia para los intereses sociales, se consignarán en el libro de actas y se adoptarán de común acuerdo o por simple mayoría de votos de los socios citados al efecto. — Los balances anuales, una vez aprobados por los socios, deberán ser firmados en prueba de conformidad. — En caso de que se resolviera la disolución y liquidación social, ésta se efectuará por el socio o persona que designe la mayoría de los socios, con amplias atribuciones y en la forma que prescribe el Código de Comercio. — Bajo las cláusulas que anteceden, los comparecientes dejan constituída esta Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a la Ley. — Leída que les fué, ratificaron su contenido y firman con los testigos del acto, Don Delfino De Bernardi y Don José Angel Macchia, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe. — Juan Federico Galbiatti. — Celso Fracchia. — Delfino De Bernardi (h.). — siguen las firmas: Tgo.: Delfino De Bernardi. — Tgo.: José A. Macchia. — Hay un sello y una estampilla. — Ante mí: Miguel P. C. Barbot. — Concuerda con su matriz que, bajo el número trescientos diez y ocho, pasó ante mí al folio seiscientos setenta y cuatro del Registro doscientos sesenta y cuatro a mi cargo. — Para la sociedad "Fábrica de Carrocerías Los Criollos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente testimonio en tres sellos de un peso y cincuenta moneda nacional cada uno, números: del un millón ciento sesenta y siete mil trescientos sesenta y cinco, al presente, todos del corriente año, que sello y firmo en Buenos Aires a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos cuarenta.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1940. — César Larreche Carrera, secretario.

e.15 oct.-N.° 8538-v.19 oct.

REMATES DEL DIA

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

JUDICIAL — Muebles, ropas y objetos diversos serán subastados el **día 18 de Octubre**, a las 13 horas, en el local calle Salcedo 2925. — Exhibición los días 16 y 17 de 11 a 17 horas. — Sin base, comisión 10 o|o, al contado y al mejor postor.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado, Dr. Eduardo A. Broquen, a cargo del Juzgado N.° 26, se hace saber por el término de tres días que el Banco Municipal de Préstamos, ha sido designado martillero para que venda en pública subasta, los efectos que tiene en depósito, correspondientes al juicio "García Ramón v|. Alejandro Ferreira, desalojo", que tramita por ante la secretaría del autorizante.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1940. — Afranio Balado López, secretario.

e.15 oct.-N.° 3123 s|p.p.-v.17 oct.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

Crédito Argentino Interno 4½ % 1940-1965. — Ley 12.599

Se comunica a los interesados que el día 18 del corriente, a las 16.30 horas, se efectuará el sorteo del fondo amortizante del empréstito del rubro, correspondiente al vencimiento 1.° de noviembre de 1940, que asciende a pesos moneda nacional 2.500.000, valor nominal.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1940.

e.5 oct.-v.18 oct.

LICITACION DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 18 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir los fondos amortizantes, vencimiento 1.° de noviembre de 1940, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno, 5 o|o v|n. 1934, Ley 11.671, Serie "C" 752.700

Crédito Argentino Interno, 5 o|o 1934, Ley 11.671, Serie "F" 743.700

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 2 de noviembre próximo hasta el 30 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

En caso de que en la licitación no se presente propuesta alguna, se procederá de inmediato al sorteo.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1940.

e.5 oct.-v.18 oct.

"SUD AMERICA"

Compañía de Seguros de Vida
Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530 — Buenos Aires

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 5.° de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto colocar el saldo de Dos mil acciones de la 6.ª Serie, para completar el capital de $ 3.000.000 m|n.

Las nuevas acciones llevarán el cupón correspondiente al ejercicio 1941 y deberán ser pagadas íntegramente en el momento de la subscripción.

El plazo de preferencia se cierra el 1.° de noviembre de 1940, hasta cuya fecha los señores accionistas podrán ejercer su derecho presentando los títulos que acrediten la cantidad de acciones que poseen.

e.3 oct.-N.° 7982-v.15 oct.

Compañía Anónima de Seguros "UNION COMERCIANTES"

Ampliación de capital

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria, de fecha 28 de julio de 1938, dispuso: Acordar autorización al Directorio para elevar el capital social de la Compañía hasta la suma de $ 2.000.000 m|n., prescripto por los Arts. 6.° y 7.° de los estatutos, cuando lo estime oportuno, pudiendo disponer al efecto de las Reservas libres, hasta la suma de pesos 1.000.000 m|n., y emitiendo acciones liberadas o con el porcentaje que también a juicio del Directorio se estime conveniente, y con el fin de ponerla en ejecución, el Directorio reunido en sesión de fecha 19 de septiembre de 1940, ha resuelto hacer la publicación correspondiente por treinta días.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1940. — El Gerente.

e.7 oct.-N.° 7570-v.6 nov.

Sociedad Anónima FINANCIERA E INDUSTRIAL ARGENTINA "SAFINA"

Aumento de Capital

Se avisa que el Directorio ha resuelto aumentar el capital social hasta la suma de $ 2.000.000.— Emitiendo mil acciones de mil pesos cada una, de la segunda serie.

Las acciones se emitirán por su valor nominal, al precio de $ 1.000, cada

nua, debiendo abonarse íntegramente el importe en el acto de la suscripción.

El Directorio fijó el plazo desde el 14 hasta el 18 del corriente mes para recibir las suscripciones, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5.° de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1940. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° 8387-v.18 oct.

CERVECERIA "EL HALCON", S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110 (7.° P.), Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas, que habiendo resuelto el Directorio el canje de las actuales acciones, por los nuevos títulos, deberán, previo aviso con un día de anticipación, presentarlas en la Caja Social, cualquier día hábil de 14 a 17 horas, (sábado de 9 a 12), para recibir en sustitución los de la nueva emisión, a partir del día 17 del corriente.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1940. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° 8500-v.16 oct.

PROVENTAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

De acuerdo a lo establecido en el artículo quinto de los estatutos y habiendo resuelto el Directorio la emisión de la cuarta serie de acciones, se avisa a los señores accionistas que deseen hacer uso de la preferencia que tienen para la suscripción, deberán manifestarlo dentro de los quince días.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1940. — El Presidente del Directorio.

e.11 oct.-N.° 8457-v.15 oct.

CAPITALIZADORA ARGENTINA

S. A. de Previsión y Ahorro

ACTA N.° 113

En la Sede Central de la Sociedad, calle San Martín 232 de esta ciudad, a las once horas del día treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta, se celebró el sorteo mensual de amortización número ciento trece.

El presente sorteo se efectúa de conformidad con la Reglamentación fecha 26 de septiembre de 1938, de la Inspección General de Justicia, con su intervención y por ante el escribano público señor Jorge Allende Iriarte.

Las combinaciones favorecidas fueron:

Plan "A": M. Q. J. — K. Y. M. — Q. U. O. — S. K. M. — I. H. P. — Q. T. Q.

Plan "B": D. J. N. — F. U. K. — A. U. A. — K. M. F. — S. G. S. — O. M. L.

Según el extracto Oficial de la Lotería Nacional de Beneficencia —sorteo del día 27 de septiembre corriente—, el símbolo para los títulos favorecidos del Plan D. y del Plan E. resultó ser:

17—82

Asistió al acto el representante de la Inspección de Justicia señor José Manuel Diez, habiéndose desprecintado y precintado y sellado de nuevo, a su presencia, los elementos utilizados en este acto. — Suscriben la presente, el señor Carlos H. Fossati, en su carácter de gerente de la Sociedad, con el escribano nombrado y los testigos: Sr. José Lamónica y Sra. Celia C. B. de Martino, domiciliados, respectivamente, en la calle Candevila 379, Banfield, F.C.S. y calle Victoria 655 de esta Ciudad. — Firmado: J. Lamónica; C. H. Fossati; Celia C. B. de Martino; J. M. Diez; J. Allende Iriarte.

Los títulos vigentes correspondientes a las combinaciones sorteadas son los que siguen:

Plan "A": Título 29.109 (Q.U.O.), $ 1.000. — Noviembre 1935, a Jorge Torlasco, Bogotá 2576, Capital.

Plan "B": Título 28.114 (F.U.K.), $ 2.500. — Junio 1938, a Carmen Susana Gutiérrez, Cochabamba 2444, Capital. — Título 31.602 (S.G.S.), $ 2.500, octubre 1938, a Néstor J. Paternostro e Irma D. Salvatori, Chacabuco 456, San Pedro. — Título 20.668 (O.M.L.), $ 1.000. Septiembre 1937, a José F. Farías, 20 y Mitre, Balcarce. — Título 23.700 (O. M.L.), $ 1.000. — Diciembre 1937, a Juan Eduardo Filippini, Loma San Antonio, Asunción, Paraguay.

Plan "D": Título 5446 (17-82), $ 1.000. — Marzo 1939, a Rvdo. Padre Isidoro J. Segade, Nueva York 2467, Capital. — Título 7946, $ 2.500 (17-82): junio 1939, a Ramón Valiente, Yejuí 216, Asunción.

Plan "E": Título 446 (17-82), $ 1.000; abril 1939, a Carmen C. de Ventriglia, Acevedo 2322, Dto. B, Capital. — Título 10.446 (17-82), $ 1.000; septiembre 1939, a Teresa S. de Langee, Río Juramento 100, Chivilcoy. — Título 17.946 (17-82), $ 1.000; noviembre 1939, a Cipriana G. Scoles, Laprida. — Título 22.946 (17-82), $ 1.000; enero 1940, a Basilio A. Banchero, San Lorenzo 119, Chivilcoy. — Título 45.446 $ 4.000 (17-82); julio 1940, a Angel Oliva y Hnos., N. Oroño 2855, Rosario. — Título 47.946 (17-82), $ 2.000; septiembre 1940, a Carplina Quiorcino de Bogliacomi, Pavón entre Italia y Río Bamba, Guadalupe, Santa Fe. — Título 50.446 (17-82), $ 1.000; agosto 1940, a Mario Fernández Mansilla, Rivadavia 578, p. 5.°, of. 512, Capital. — Título 52.946 (17-82), $ 1.000; septiembre 1940, a Otto F. Burkow, Primera Junta 2658, Santa Fe.

Plan "E": Título 55.446 (17-82), $ 2.000; septiembre 1940, a Félix Contreras, Colonia Alvear Oeste. — Título 57.946 (17-82), $ 1.000; septiembre 1940, a Centro Cultural Nuestra Señora del Valle, orden Padre Francisco Medina, Córdoba 3325, Capital. — Se hace constar que al Título N.° 24.540, Plan E., no le ha correspondido reembolso en el sorteo del 27 de agosto ppdo.

Capitalizadora Argentina, S. A. de Previsión y Ahorro.

El Gerente.

e.15 oct.-N.° 8580-v.15 oct.

LA CONSTRUCTORA AMERICANA

(Sociedad Anónima)

Piedras 174

Se avisa a los señores accionistas, que a contar de la fecha (días hábiles de 12 a 16.30 y sábados de 9 a 12), se abona el dividendo provisorio del 30.° ejercicio (1er. semestre), a razón de $ 4 a cada acción, contra presentación del cupón N.° 21. — Buenos Aires, 15 de Octubre de 1940. — El Secretario.

e.15 oct.-N.° 8539-v.17 oct.

COMISION NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTES

Las Heras N.° 2587, 5.° p. — Bs. Aires

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.° 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expte. N.° 1007|39. — Nombre de la empresa: Salotti Hermanos y Compañía; domicilio de la misma: Las Heras número 770, Coronel Suárez, F. C. Sud; clase de servicio: cargas; itinerario: de Coronel Suárez a Buenos Aires, pasando por: General Lamadrid — Olavarría — Azul — Cachari — Las Flores — Gorchs — Monte — Cañuelas — Tristán Suárez — Avellaneda, y de allí, a su punto de destino.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ing.° Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.15 oct.-N.° 8574-v.15 oct.

M. Petruschansky, balanceador y martillero público, oficina Potosí 3966; al comercio avisa, que por su intervención vende la parte mitad de la fábrica de elaboración de helados, denominada "La Siberia", sito calle **Balbastro 1525**, que girará bajo razón social de Lifman y Cottura. — Vendedor: Leiva Lifman. — Comprador: Mateo Cottura, ambos domiciliados en el negocio. — Reclamaciones ley en mis oficinas.

e.15 oct.-N.° 8563-v.19 oct.

Hago saber disolución parcial sociedad Narvaez Magro e Hijos, fabricantes e importadores de artículos fúnebres, domicilio **Cabrera 4149**, por retiro de herederos de Emilio Raymundo Magro, dom. Cabrera 4149 y continuación negocios sociales por los otros componentes, bajo mismo rubro y domicilio. — Escrituras ante C. Pini Achával, Diag. R. S. Peña 628.

e.15 oct.-N.° 8558-v.19 oct.

Tomás Corrado, Junín 145, comunica que Dinma Yokoyama y Takayuki Yamamoto venden su negocio de café calle **25 de Mayo 332**, a Constantino Ríos. — Todos constituyen domicilio Junín 145.

e.15 oct.-N.° 8545-v.19 oct.

Tomás Corrado, Junín 145, comunica que Raúl Severino vende a Miguel Antonio Saccini, su parte del negocio de café **Matheu 257/59**. — Domicilio de los contratantes Matheu 257.

e.15 oct.-N.° 8544-v.19 oct.

Avisan: P. F. Pellerano & L. J. Muzio, balanceadores, con oficinas calle Presidente Luis Sáenz Peña 822, teléfono 38-1721, que se vende el negocio de despensa de comestibles y bebidas alcohólicas (envasadas), sito en la calle **Cangallo N.° 1702 esq. Rodríguez Peña**. Vendedor: José María Souto. Comprador José Emilio Corbelle, ambos domiciliados en el mismo negocio. Reclamaciones ley, Bs. As. 14|10|940.

e.15 oct.-N.° 8543-v.19 oct.

Angel Rodríguez, balanceador público oficinas Alsina 2502, avisa; Emilio Barreiro vende Emilio Rodríguez López, almacén comestibles, vinos, cervezas envasadas, situado en esta Capital **Lácar 4701**, domicilio ambas partes, reclamaciones de ley mis oficinas.

e.15 oct.-N.° 8542-v.19 oct.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

M. Petruschansky, balanceador y martillero público, oficina Potosí 3966, teléfono 62-5244. Al comercio avisa: que por su intervención vende la despensa de comestibles, vinos y cervezas envasadas, al por menor, sita en esta ciudad calle **Añasco 2709**. — Vendedor: Manuel Pereira, domiciliado Potosí 3966. — Comprador: Jaskiel Blusztein, domiciliado en el negocio. — Reclamaciones en mis oficinas.

e.15 oct.-N.° 8561-v.19 oct.

M. Petruschansky, balanceador y martillero público, oficina Potosí 3966, teléfono 62-5244. Al comercio avisa: que por su intervención vende la despensa de comestibles, vinos y cervezas envasadas, al por menor, sita en esta Ciudad calle **Giradot 99**, vendedora: Luisa Zusman de Mandeleit, domiciliada Potosí 3966. Comprador: Abraham Kuna, domiciliado en el negocio. — Reclamaciones en el mismo negocio.

e.15 oct.-N.° 8562-v.19 oct.

Se hace saber por el término de cinco días en cumplimiento de la Ley 11.867 que la sociedad Montepagano y Cía., con ramo de frutas, legumbres y verduras que giraba en esta plaza con domicilio en la calle **Lavalle 3152**, ha sido disuelta por retiro del socio Pedro Vignale, Lavalle 3152, tomando a su cargo el activo y pasivo la sociedad Montepagano y Cía., de Responsabilidad Limitada integrada por los socios Luis y Nicolás Manuel Montepagano. Reclamos de ley escribanía Banfi, Florida N.° 440.

e.15 oct.-N.° 8575-v.19 oct.

Alejandro Nelson Silvero, estudio Av. de Mayo 1370, escritorios 330|332, avisa que Elena Leonor Antelo, ha vendido el negocio de cigarrería **Corrientes 1216**, a Ana Bilik. — Reclamos en mis oficinas y dom. contratantes.

e.15 oct.-N.° 8529-v.19 oct.

Norberto J. Podestá, corredor público, oficina Rincón 50, vendí a José Amorín y Amador González, mi panadería mecánica sita **Báez 302**. — Ernesto Bustelo. — Reclamaciones de ley Rincón 50, domicilio constituído por las partes.

e.15 oct.-N.° 8560-v.19 oct.

Angel Zecca, domiciliado en la calle Gallo 1142, vende a Leonardo Petrecca, domiciliado en Charcas 1968, un negocio de peluquería, agencia de lotería y salón de lustrar, sito en la calle **Belgrano número 1819**.

e.15 oct.-N.° 8531-v.19 oct.

Por disolución social de: "Toth y Cía.", "Confitería Güemes", que instalada en **Güemes 4045**, elabora y vende masas, bombones, helados, etc., se retira don Miguel Pablo Toth, quedando a cargo del activo y pasivo su socio don Vicente Rodolfo Barreneche. — Reclamos al escribano Carlos A. Mugaburu, Sarmiento 722, primer piso, donde las partes constituyen domicilio especial.

e.15 oct.-N.° 8530-v.19 oct.

José Velasco, con oficina en la Avenida de Mayo 1439, avisa que por su intermedio Manuel Chaet venderá a Juan Carlos Langini, el establecimiento de farmacia de su propiedad denominado "Chaet" sito **General José Artigas 1896 esquina a Camarones**, de esta Capital, donde se domicilian ambos contratantes. — Reclamaciones, término de ley, en mis oficinas.

e.15 oct.-N.° 8573-v.19 oct.

Avisa oficina Mercurio, Gabriel Esteban, vende a Manuel F. Rodríguez su despensa **Melincué 3601**, domicilio de ambos. Reclamos de ley en nuestra oficina Argerich 1870.

e.15 oct.-N.° 8571-v.19 oct.

Avisan, Castro López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, ofic. calle Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención el señor Julián López vende al señor Eulogio Sierra, la parte que le corresponde del negocio de almacén de comestibles, vinos y cervezas, que explotaba en común con el señor Antonio Sierra, sito en esta ciudad, calle **San Martín N.° 451**, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo los señores Antonio Sierra y Eulogio Sierra. — Reclamaciones de ley en el negocio, domicilio de las partes. — Buenos Aires, 15|10|1940.

e.15 oct.-N.° 8570-v.19 oct.

F. Corral, martillero público, ofic. Moreno 1486, teléfono 38-6137, avisa: Mulhall y Vigil, venden a Pío Solla, su casa de cafés y tes, **Vera 301**, domicilio de las partes. Reclamos ley mi mo negocio.

e.15 oct.-N.° 8569-v.19 oct.

F. Corral, martillero público, avisa: Pelayo Vigil vende a José Gallo, su despensa vinos y cervezas, **Venezuela 2000**. — Para reclamos ley mis oficinas Moreno 1486. Teléfono 38-6137, domicilio de las partes.

e.15 oct.-N.° 8567-v.19 oct.

Avisa: José Bibberman, balanceador y martillero público, oficinas Deán Funes 1912, U. T. 61-7128, con mi intervención vende Samuel Doctorovich, su despensa de comestibles **Gaona 4059**, a Mechel Waintraub. — Reclamos de ley en mi oficina. — Buenos Aires, Octubre 14 de 1940.

e.15 oct.-N.° 8564-v.19 oct.

Se hace saber al público de todo el Territorio y especialmente al de Resistencia y Presidencia Roque Sáenz Peña, que por determinación de los interesados, ha quedado disuelta la sociedad comercial **Nakaschian & Voscudakis**, establecida en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Pcia. Roque Sáenz Peña, Octubre 9 de 1940.

e.15 oct.-N.° 8582-v.19 oct.

Bartolomé M. Barbero vende al señor José Luis Simorre, su negocio de garage sito en la calle **Victoria 3051** donde ambos constituyen domicilio legal a los efectos de reclamos de ley.

e.15 oct.-N.° 8581-v.19 oct.

Comunícase la disolución de la sociedad comercial colectiva, con el objeto de comerciar en la compraventa de trapos viejos "Gueler y Niedzvedsky", domiciliada en **Miranda 3953**, haciéndose cargo del activo y pasivo don Sender Niedzvedsky, con domicilio en la calle Terrada 1713. Escribanía Ceriani Cernadas, Cangallo 328.

e.15 oct.-N.° 8576-v.19 oct.

F. Corral, martillero público, avisa: José Moro, vende a Juan De Salvo su despensa vinos y cervezas **Biarritz 2570**. Para reclamos ley mis oficinas, Moreno 1486. Teléfono 38-6137, domicilio de las partes.

e.15 oct.-N.° 8568-v.19 oct.

(*) Se hace saber que don Ricardo Riveiro vende a don Santiago García Abión, el hotel y restaurant "Aragón", de la calle **Cochabamba N.° 1038|44**, donde se domicilian. — Reclamos de ley a Escribanía Oscar M. Noriega, Avda. Roque Sánez Peña 628.

e.15 oct.-N.° 8463-v.19 oct.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

NUEVAS CONVOCATORIAS

ITALIA UNIDA

Asociación de Socorros Mutuos

Fte. General Roca, F. C. S. (Río Negro)

Fte. Gral. Roca, Octubre de 1940

Asamblea Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Llámase a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el domingo 20 del actual en el local social, a las 16 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación acta asamblea anterior.

2.° Lectura Memoria y Balance.

3.° Elección nueva Comisión Directiva.

4.° Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

La asamblea se llevará a cabo en la casa del señor Juan Rodano, Sarmiento 336.

e.15 oct.-N.° 8583-v.17 oct.

ASOCIACION "BERNARDO DE IRIGOYEN"

Cooperadora de la Escuela N.° 1

Consejo Escolar V.°

1.ª Citación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del estatuto el día 20 de octubre, a las 10 horas, tendrá lugar la Asamblea Ordinaria en el local Avenida Montes de Oca número 455, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1.° de octubre de 1939 al 30 de septiembre de 1940.

2.° Elección de ocho miembros; seis en reemplazo de los que terminan su mandato; uno en reemplazo de un renunciante y uno en reemplazo de un eliminado (Art. 25 del estatuto), para integrar la Comisión Directiva.

3.° Elección de tres revisores de cuentas.

4.° Elección de dos socios presentes para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Mauricio R. Vilardebó, secretario.

e.15 oct.-N.° 8572-v.15 oct.

ASOCIACION DE BALANCEADORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

Protección Recíproca

De acuerdo con lo que disponen los artículos 55.° y 57.° de los estatutos, el C. D. de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos; Protección Recíproca", convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 26 de octubre, a las 17 y 30 horas en la sede social calle Talcahuano 481, 5.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Relación de la presidencia.

2.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Inventario.

3.° Designación de tres miembros para la mesa escrutadora.

4.° Renovación de autoridades.

5.° Asuntos varios.

6.° Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1940. — Angel Lobeto, presidente. — Egidio F. Graziano, secretario.

e.15 oct.-N.° 8566-v17 oct.

COOPERATIVA DEL PERSONAL DEL F. C. C. A. LIMITADA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de delegados que se realizará el día 26 de octubre próximo, a las 18 horas en la calle Bartolomé Mitre 299, oficina 88, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Balance y Memoria, distribución de utilidades.

2.° Elección de autoridades: cinco miembros titulares, cinco suplentes; síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos delegados para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1940. — El Consejo de Administración.

e.15 oct.-N.° 8559-v.17 oct.

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la décima tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre del corriente año, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo tercer ejercicio, vencido el 30 de junio de 1940.

2.° Elección de Directores.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con anticipación no menor de tres días antes del fijado para la reunión, o un certificado de que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1940. — El Directorio.

e.15 oct.-N.° 8541-v.31 oct.

CIA. ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES, TRANSPORTES Y ANEXOS (S. A.) CATITA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 7 de noviembre próximo, a las 10 horas, en el local social calle Zepita 3220; a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Revaluación del activo fijo de la Compañía y capitalización del excedente hasta la suma de $ 2.500.000 m|n.

2.° Aumento de capital autorizado de $ 10.000.000 m|n. a $ 12.500.000 m|n., en acciones ordinarias y preferidas, constituído por la capitalización del excedente de la revaluación del activo fijo y distribución proporcional de dichas acciones entre los actuales tenedores de acciones ordinarias y preferidas.

3.° Elección de un nuevo Director titular para aumento del número de directores.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1940. — José M. Paz Anchorena, presidente.

e.15 oct.-N.° 8577-v.31 oct.

SOCIEDAD MINAS EPECUEN

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

Convóvocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre del año en curso, a las 18 horas en Rivadavia 1138, piso 1.°, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1940.

2.° Elección de cuatro directores titulares, un director suplente y síndicos titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Las acciones o certificados que acrediten su existencia, deberán depositarse con dos y tres días de anticipación, respectivamente, a la fecha de la Asamblea para tener derecho a la asistencia y voto (Art. 11 E. S.). — El Directorio.

e.15 oct.-N.° 8556-v.31 oct.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES MARITIMOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 15 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1940, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio terminado el 30 re junio de 1940.

2.° Lectura del dictamen del síndico.

3.° Elección de tres directores, un síndico y un síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

La asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente, con accionistas que representen la mitad más una del total de las acciones suscriptas (artículo 18 de los Estatutos). Los tenedores de acciones, para tener voto en la Asamblea, deberán inscribirlas en el Registro hasta el mismo día de la convocatoria y obtener el certificado de entrada. — (Artículo 21 de los estatutos). — Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1940. — P. Luis A. Meincke, secretario.

e.15 oct.-N.° 8537-v.31 oct.

ESTABLECIMIENTOS RURALES "LA TOTORA"

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1940, a las 16 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Reconquista N.° 165 (6.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General de Cuentas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico al 30 de junio de 1940.

2.° Acordar la distribución de los beneficios.

3.° Nombramiento de director gerente.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1940.

e.15 oct.-N.° 8540-v.31 oct.

SOCIEDAD ARGENTINA DE GRANDES FILMS

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 2 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en la sede calle Viamonte 986, sexto piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar el reciente decreto del Poder Ejecutivo Nacional sobre nuestra personería jurídica.

2.° Nombramiento de una comisión de acuerdo al artículo 24 del estatuto social.

3.° Nombrar dos miembros para firmar el acta. — El Directorio.

e.15 oct.-N.° 8584-v.31 oct.

CORPORACION ARGENTINA DE AUTOMOVILISTAS S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convóvocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre, a las 17 horas en su local Azcuénaga 855, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio, del año 1940.

2.° Elección de dos suplentes, síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio. — Oscar C. Mastai, gerente general.

e.15 oct.-N.° 8533-v.29 oct.

CORPORACION DE REMATADORES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 12 y 14 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria, que se efectuará el día lunes 4 de noviembre de 1940, a las 18 horas, en su sede 25 de Mayo 347,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para firmar el acta.

2.° Estatutos y reglamentación de la Cámara Gremial.

3.° Doctor Sergio González Pagliere, socio honorario.

La asamblea se realizará con cualquiera que sea el número de socios presentes (artículo 12 del estatuto).

Buenos Aires, Octubre de 1940. — Rufino de Elizalde, presidente. — Mariano A. Orgeira, secretario.

e.15 oct.-N.° 8556-v.18 oct.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "EMPLEADOS DE LA DIRECCION DE DEFENSA AGRICOLA"

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 27 del mes en curso, a las 9 y 30 horas, en el local de la calle Moreno número 1552, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance e Informe del revisor de cuentas.

2.° Elección de un vice-presidente 1.°, un pro-secretario, un pro- tesorero; tres vocales titulares, en reemplazo de los señores Juan Devoto, Julián Martínez y Juan F. Rico; dos vocales suplentes, en reemplazo de los señores Antonio Denis (hijo) y Alberto Lanza; un revisor de cuentas titular y uno suplente.

3.° Nombramiento de dos socios para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Artículo 44.° — Todo socio tendrá un solo voto. — Los socios pueden hacerse representar por otros, pero cada uno no podrá representar más de un socio. — Artículo 45.° — Las asambleas se celebrarán con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria. — Juan F. Tomasello, presidente. — Arturo Rodolfo Berardone, secretario.

e.15 oct.-N.° 8552-v.15 oct.

SOCIEDAD CONGREGACION ISRAELITA LATINA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria Anual

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 22 de nuestros estatutos sociales, convócase a los Sres. socios a la Asamblea General Ordinaria anual que se verificará el domingo 20 del corriente, a las 14 y 30 horas, en su sede social Piedras número 1164, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance y estado financiero en su XLIX ejercicio.

2.° Renovación de la mitad del Consejo Directivo, o sea: Presidente, secretario, tesorero, primer vocal por terminación de mandato.

3.° Elección de revisores de cuentas.

4.° Designación de dos socios para firmar el acta de la H. Asamblea General.

5.° Asuntos sección instrucción (Talmud Torá).

Encarecemos a Vd. quiera hacer acto de presencia puntualmente. — Saludamos a Vd. con nuestra distinguida consideración. — Jacobo Coriat, presidente. — José M. Amar, secretario.

e.15 oct.-N.° 8534-v.19 oct.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Al comercio: G. Gimena Cano, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 290, U. T. 35 Libertad 4599, avisa: Con mi intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas sito en esta ciudad, calle **Cabildo 1101 esq. a la de Aguilar**, domicilio de las partes. — Vendedor: José Alonso Suárez. — Comprador: Francisco Fariña Castro. — Reclamos término de ley. — Buenos Aires, Octubre 14 de 1940.

e.14 oct.-N.° 8499-v.18 oct.

Juan Victorio Peirano, martillero público, Entre Ríos 1768, avisa que rematará el 18 del corriente a las 14, el negocio de despensa calle **Rondeau 2501**; orden José Carballal. — Reclamos término ley.

e.14 oct.-N.° 8506-v.18 oct.

Avisa José Martínez, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas San José 143, que por su intermedio se vende el despacho de pan y factura, establecido en esta ciudad calle **Cerrito número 590**. — Vendedor: Atanasio Mateos, domicilio San José 143. — Comprador: Camilo Diez, domiciliado en el negocio. — Buenos Aires, 14 Octubre de 1940.

e.14 oct.-N.° 8510-v.18 oct.

Avisan: Juan Siri y Angel Colombo domiciliados Jorge Newbery 3824|26, venden su negocio fábrica de aparatos para la iluminación moderna y sus anexos, sito en la calle **Jorge Newbery número 3824|26** al señor Juan Siri, domiciliado en Monte Dinero N.° 1009, quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamaciones Ley 11.867 en el referido negocio.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1940.

e.14 oct.-N.° 8469-v.18 oct.

Se hace saber que Marcelina Carbonie, viuda de Predazzi y Elvira J. Predazzi de Sastre, domiciliadas en **Zabala 1742**, transfieren negocio panadería **Callao 2010** a Alejandro Calvo y Agustín López, domiciliados en Esmeralda 961. Oposiciones Escribanía Ibañez-Benítez Cruz, Diag. Norte 615.

e.14 oct.-N.° 8516-v.18 oct.

Al comercio. — Con intervención de "La Bolsa Panaderil"; Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica establecido en esta Capital en la calle **Concsa 1152|56**. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedor: Ramón Carrera Seijo, Conesa 1152. — Compradores: Domingo de Acevedo Puga, Anselmo Cortizo y José González Méndez, Bartolomé Mitre 2258.

e.14 oct.-N.° 8521-v.18 oct.

Ernestina Stabile de Nucci, vende a Carlos María Alberto Lo Guercio, negocio farmacia, sito calle **Moreno 900, esq. Tacuarí**, constituyen domicilio legal Diag. Norte 825, Escr. 81, reclamos término ley.

e.14 oct.-N.° 8501-v.18 oct.

Scabbiolo & Cía. de la "Asociación Balanceadores y Martilleros", oficinas Humboldt 682, avisan: Juan Fortunato y David Tavella, venden a Rinaldo Moglia y Victorino Pisaroni, restaurant, café, **Federico Lacroze 3694**, donde se domicilian.

e.14 oct.-N.° 8498-v.18 oct.

Scabbiolo & Cía. de la "Asociación Balanceadores y Martilleros", oficinas Humboldt 682, avisan: Angel Antonio Sarli, vende a Manuel Manso y José Manso, café, bar y alojamiento, **Alvarez Thomas 68**, donde se domicilian.

e.14 oct.-N.° 8497-v.18 oct.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que José Cerri, vende a Félix Arrobbio el restaurant sito **Nahuel Huapí 2770**, domicilio de las partes para reclamos de ley.

e.14 oct.-N.° 8489-v.18 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo al señor Roberto Amadeo Parolini, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle **General José G. de Artigas N.° 5325**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Joaquín José Otero, Gral. José G. de Artigas 5325. — Buenos Aires, 11 de Octubre de 1940.

e.14 oct.-N.° 8490-v.18 oct.

Al comercio: avisamos que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendemos a los señores José Lema y Juan Calviño, domiciliados en **Rivadavia 2362**, nuestro negocio de panadería mecánica, sito en la calle **Republiquetas 3660|62 y anexo Republiquetas 3236**. — Las reclamaciones sobre los mencionados negocios deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedores: señora Ana María Bignone de López Díaz y señor Venancio López Díaz, Republiquetas 3660. — Buenos Aires, 11 de Octubre de 1940.

e.14 oct.-N.° 8491-v.18 oct.

Everardo Alcibíades Figueras, con domicilio en la calle O'Higgins 3086, avisa que cede y transfiere la parte que le corresponde en la sociedad que gira bajo la razón social "Figueras y Lambertini" a su socio don Roberto Lambertini, quien toma a su cargo el activo y pasivo social como único propietario de la compañía productora de películas cinematográficas "Lumenfilm" u otras, sita en la calle **Viamonte 509**, donde constituye domicilio. — Reclamaciones de ley escribanía Carpaneto, Avda. Roque Sáenz Peña 616.

e.14 oct.-N.° 8494-v.18 oct.

Se hace saber que Francisco Marinelli vende a Juan Bautista Gómez, el negocio de carnicería, calle **Nazarre 3359**, domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sociedad de Carniceros, Junín 364.

e.14 oct.-N.° 8472-v.18 oct.

José Cuneo, escribano, avisa que don Isidro Sole, domiciliado Camarones 1375, vende a don Jesús José Antonio Garrote, domiciliado Pasaje Murature 2167, el negocio de panadería mecánica y repartos, sito calle **Camarones 1735|37** y sucursal calle **Nazarre 3469**. — Reclamos de ley en mi Escribanía: Esmeralda 61.

e.14 oct.-N.° 8473-v.18 oct.

Se hace saber que Julio Armani transfiere a Fábrica Argentina de Extracto de Tomate, Sociedad de responsabilidad limitada (en formación), su establecimiento de fabricación de conservas de tomate y afines, con escritorios en **San José 1088** de esta capital, y fábrica en Bowen, F. C. O., Provincia de Mendoza. — Reclamaciones de ley en San José 1088, domicilio de ambos contratantes. — Buenos Aires, 11 de Octubre de 1940.

e.14 oct.-N.° 8476-v.18 oct.

Aviso al comercio haber vendido a Armando Capón, mi negocio despacho de pan, sito en **Varela 361**. Reclamos término de ley en Ramón Falcón 3218. Vendedor Adolfo Nunsso. Domicilio contratantes, Ramón Falcón 3218.

e.10 oct.-N.° 8310-v.16 oct.

Por Victorino García, Rivadavia 2617, Teléfono 47-7376, Bautista Veigas, vende su panadería, sita **Garay 3175**, donde se domicilia a Sebastián Bonato domiciliado Rivadavia 2617. — Interpónganse reclamaciones dentro del término ley.

e.14 oct.-N.° 8477-v.18 oct.

Avísase que Manuel Fernández vende libre gravámenes a Segismundo Badreckis, parte mitad del negocio chocolatería-lunch, calle **Rivadavia 8754**. — Reclamaciones al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.14 oct.-N.° 8478-v.18 oct.

Se hace saber por el término de cinco días en cumplimiento de la Ley 11.867, que la Sociedad Luis M. Zaffaroni y Cía., que giraba en esta plaza con domicilio en la calle **Salguero 757**, con ramo de mueblería, ha sido disuelta por retiro del socio Luis Bienvenido Artigue Masquere, tomando a su cargo el activo y pasivo de la Sociedad Luis Mariano Zaffaroni, domiciliado en Salguero 757, Reclamos de ley escribanía Banfi, Florida número 440.

e.14 oct.-N.° 8525-v.18 oct.

Alfonso Cadós, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas, Junín 677, avisa que los señores Saturnino Villar y Ramiro Cardín, que giran "Villar y Cardín", venden al Sr. José Ibars Fernández, su negocio de "almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas", calle **Constitución 2302-14 esquina Pichincha 1405**, donde se domicilian los contratantes.

e.14 oct.-N.° 8526-v.18 oct.

Faustino Marcial Díaz, que ha comprado a la señora Adriana A. Speroni viuda de Boni, el negocio de bazar, juguetería y librería, calle **Teniente General Donato Alvarez 3133**. Reclamos ley el negocio, domicilio contratantes.

e.14 oct.-N.° 8527-v.18 oct.

Juana Borgonovo de Parodi, Delia Josefa Parodi de Massoni, Ana María Luisa Parodi, y Luisa Carmen Parodi en su carácter de herederas de don Carlos Parodi, avisan que ceden y transfieren a los señores Carlos José Francisco Parodi y Luis Romeo Parodi, quienes se hacen cargo del activo y pasivo social, la parte que les corresponde en la Sociedad "Carlos Parodi e Hijos", fábrica de dulces y conservas alimenticias, sita en la calle **Humboldt 2435|39** de esta Capital, donde constituyen domicilio todas las partes. Reclamaciones de ley, escribanía Carpaneto, Avda. Roque Sáenz Peña 616.

e.14 oct.-N.° 8495-v.18 oct.

Avisan Colombo y Garbero de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Moreno 1796, teléfono 38-1817 que Otelo César Avignón Rossa, vende su parte mitad a Modesto Santiago Guaita, el que se hace cargo del activo y pasivo, del negocio de despensa vinos y cervezas envasados, calle **Carranza 1948 esquina Pasaje Voltaire**, domicilio éste ambas partes.

e.14 oct.-N.° 8496-v.18 oct.

Se hace saber al comercio que la Sociedad Editorial Americana Litterae, con sede en la calle **Florida 575**, dedicada al ramo de impresión de libros, se disuelve, quedando el activo y pasivo a cargo de la Sociedad Editorial Americana Litterae, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Florida 575, donde deberán efectuarse las reclamaciones.

e.14 oct.-N.° 8471-v.18 oct.

Don Antonio y José Román, domiciliados en Venezuela 2699, venden a don Manuel Alvarez y Luis González, domiciliados en Sarmiento 320, su negocio de panadería ubicado en la calle **Venezuela 2699**, con intervención del escribano P. H. Rusquellas, Sarmiento 320.

e.14 oct.-N°. 8512-v.18 oct.

Ley 11.867. — Se avisa al comercio, que don Domingo Caruso, vende su negocio de cigarrería y taller de composturas, sito en **Cochabamba número 261**, Capital, a los señores José Caruso y Rafael Caruso. — Reclamos y domicilio contratantes, mismo negocio.
e.9 oct.-N.º 8278-v.15 oct.

Al comercio: Mosquera y Lera, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 52, avisan que se vende el negocio del ramo de almacén de comestibles y líquidos, sito en la calle **Concepción Arenal número 4001|05 esq. Lemos**. — Vendedor: José Andrés Cavallero. — Comprador: Jesús Vázquez, ambos domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, Octubre 9 de 1940.
e.9 oct.-N.º 8280-v.15 oct.

Se hace saber por cinco días que don Carlos Cambre Cerini, se hace cargo del activo y pasivo de la papelería e imprenta Cambre Cerini y Cía, sita en **Rivadavia 1423**, domicilio contratantes. — Reclamaciones Maipú 62, piso 3.º — Buenos Aires, Octubre 8 de 1940.
e.9 oct.-N.º 8281-v.15 oct.

Valentín A. Galtieri, escribano, avisa que los señores Gregorio Marcos y Enrique Marcos venden su negocio de tienda, mercería y anexos, sito en la calle **Gaona N.º 3508**, a los señores Juan Martínez y Ezequiel Martínez. — Reclamaciones por el término de ley en mis oficinas, Rivadavia 755, 2.º piso. C. donde las partes constituyen domicilio.
e.9 oct.-N.º 8232-v.15 oct.

Ramón Lodos, martillero público, oficinas Rioja 193 y Victoria 2296, aviso: José Olorón vende despacho pan, **Laguna 532** a Eduardo Luis Chaves. —Reclamos de ley en mis oficinas Rioja 193, domicilio contratantes.
e.9 oct.-N.º 8240-v.15 oct.

Avisa José Martínez, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", únicas oficinas S. n José 143, que: se vende el almacén de comestibles por menor, establecido en **Bogotá 3599, esquina San Nicolás**. — Vendedor: Severino E. Martínez Varela, domicilio San José 143. — Comprador: Antonio Vaso, domiciliado en el negocio. Buenos Aires, Octubre 9 de 1940. —
e.9 oct.-N.º 8298-v.15 oct.

Espina & Cía. (Maipú 71), avisan que Gordano Segundo Ronzoni, vende a Lidia Esther Isabella, la farmacia "Ronzoni", sita calle **Carlos Calvo 601 esquina Perú**, donde ambos constituyen domicilio legal, efectos Ley 11.867.
e.10 oct.-N.º 8311-v.16 oct.

Avisa Esteban Conti, domiciliado en E. Unidos 941, que vendió su parte del restaurant y bebidas, calle **Estados Unidos 970**, a su socio Alfredo Barreiras Vásquez, quedando disuelta dicha sociedad. Domicilio del comprador y reclamaciones en el negocio.
e.10 oct.-N.º 8321-v.16 oct.

Ludovico Tealim y Andrés Combeg, Tucumán 337, venden a Eugenio Faszler, Oscar Crukovic y Helena Gult, el restaurant y bar de Tucumán 337, donde constituyen domicilio las partes. Buenos Aires, Octubre 9 de 1940.
e.10 oct.-N.º 8358-v.16 oct.

A. Martínez, oficinas, Belgrano 1894 y Victoria 1939. Teléfonos 38-4418, 48-5415. Avisa: José Fernández vende a Enzo Scorpati, bufet, Club Federación Gráfica Bonaerense, calle **Moreno 1467**. Allí domiciliados. Reclamaciones ley mis oficinas.
e.9 oct.-N.º 8263-v.15 oct.

Avisa José Figueroa, balanceador y mart. público, oficinas Rivadavia 1352, U. T. 38-5046, que la señora María Vilanueva vendió la mitad de su negocio desp. vinos y cervezas, al señor Manuel Vázquez, Cabrera 5299, domicilio contratantes, reclamos de ley en estas oficinas. — Buenos Aires, 8 de Octubre de 1940.
e.11 oct.-N.º 8448-v.17 oct.

Por Trifiletti y Raia, vendo al señor Manuel Rodríguez Ouiga, mi negocio de panadería mecánica, **Avenida del Trabajo 4236|38**. — José Piñado Pérez. — Reclamaciones de ley Sarmiento 2211, domicilio constituído por los contratantes.
e.11 oct.-N.º 8451-v.17 oct.

Se hace saber por ante el escribano Amaranto C. Fraga, con oficinas en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 615, escritorios 724|32, se disolverá totalmente la sociedad "Saieg Hermanos", destinada a la explotación del negocio de tienda y anexos, formada por don Rafael Saieg y don Elías Saieg, establecida en calle **Carlos Pellegrini 327**, donde se domicilian las partes, haciéndose cargo del activo y pasivo el primero de los nombrados. — Reclamos en la escribanía, donde las partes constituyen domicilio especial. — Buenos Aires, a 11|10|40.
e.11 oct.-N.º 8393-v.17 oct.

Al comercio aviso, que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo a los señores José López, Manuel López y Santiago Casal, domiciliados en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica, sito en **Virgilio número 370**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Francisco Guellín, Virgilio 370. — Buenos Aires, 10 de Octubre de 1940.
e.11 oct.-N.º 8402-v.17 oct.

Al comercio avisamos que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendemos al señor Diego Ilarraz, domiciliado en Rivadavia 2362, nuestro negocio de confitería, fábrica de masas y bar, sito en **Rivadavia números 8491|99 esq. Mercedes números 17|25**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley, en las oficinas de los intermediarios. — Vendedores: Lorenzo Pérez y Justo Martínez, Rivadavia 8491|99. — Buenos Aires, 10 de Octubre de 1940.
e.11 oct.-N.º 8403-v.17 oct.

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa que José María Oyola, domiciliado Rivadavia 1976, vende su negocio despensa de comestibles, despacho vinos y cervezas, calle **Directorio N.º 114**, a Manuel Domínguez, que firma Manuel Domínguez Matilla, domiciliado Directorio 114. Reclamos en mis oficinas.
e.11 oct.-N.º 8453-v.17 oct.

Avisamos que con intervención de los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, se vende el negocio de bazar, librería y juguetería, sito en esta ciudad, calle **Nazca N.º 5101 esquina a la de Cabezón**. Las reclamaciones deberán interponerse dentro del término legal. Vendedor: Gonzalo Vázquez. Comprador: Ignacio Albizú. Ambas partes constituyen domicilio en el referido negocio. — Buenos Aires, Octubre 11 de 1940.
e.11 oct.-N.º 8467-v.17 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo a los señores Juan Figueras Solsona y Porfirio García, domiciliados en Rivadavia 2362, mi negocio de pastelería y confitería sito en **Bolívar N.º 176**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. Vendedor: Gregorio López Ruiz, Bolívar 176. — Buenos Aires, Octubre 10 de 1940.
e.11 oct.-N.º 8405-v.17 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo a los señores Autolino Rodríguez y Martín Alvarez, domiciliados en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica, sito en la calle **Bynnon N.º 6700**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. Vendedor: Manuel Caride, Bynnon 6700. — Buenos Aires, Octubre 10 de 1940.
e.11 oct.-N.º 8407-v.17 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo al señor Francisco Selva, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica, sito en **Dupuy Nros. 1149|51 y anexos puesto N.º 20 en el mercado Versailles, y Alcaraz número 5684**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. Vendedor: Roque Meseguer, Dupuy 1149|51. — Buenos Aires, Octubre 10 de 1940.
e.11 oct.-N.º 8408-v.17 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo al señor Antonio Laudín, la parte que me corresponde en el negocio de panadería mecánica, sito en **Alejandro M. Cervantes 2739**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. Vendedor: Benito Calviño, Alejandro M. Cervantes 2739. — Buenos Aires, Octubre 10 de 1940.
e.11 oct.-N.º 8406-v.17 oct.

Al comercio: Enrique Weissmann, avisa que transfiere su negocio de fabricación y venta de cinturones para señoras, aplicaciones, botones y artículos afines, sito calle **Carlos Pellegrini 740**, a la nueva sociedad "H. Weissmann y Compañía, Enrique Weissmann y Roberto Wittenberg". Reclamos de ley Carlos Pellegrini 740, domicilio de las partes.
e.11 oct.-N.º 8410-v.17 oct.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominada "La Intermediaria", vendo a los señores Rafael Fernández y Lisardo López, domiciliado en Rivadavia 2362, la parte que me corresponde en el negocio de panadería mecánica, sito en **Andalgalá N.º 2301**. Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Gumersindo Huerta, Andalgalá 2301. — Buenos Aires, 10 de Octubre de 1940.
e.11 oct.-N.º 8404-v.17 oct.

Scholem Rizikow, establecido con fábrica de muebles en **Maturín 2356|58** y Moisés Berestovoy, establecido con mueblerías en **Libertad 287 y Rivadavia 2648**, domicilio de las partes, transfieren sus respectivos negocios a la sociedad "Rizikow & Berestovoy", que se constituirá entre los nombrados, la que se hace cargo de ambos activos y pasivos. — Reclamaciones: Estudio jurídico contable M. Tabachnik, J. Fischbarg, Cangallo 461, 2.º piso, oficina 28.
e.11 oct.-N.º 8417-v.17 oct.

La sociedad "Ruggero, Navata, Barneda & Cía.", establecida con curtiembre en la **Avda. General Paz número 12750**, transfiere su activo y pasivo a la "Curtiembre La General Paz, Sociedad Anónima" (en formación). — Reclamos: Escribanos José Steinman y Mario F. Asconchilo, Reconquista 336 (piso 2.º), domicilio ambas partes.
e.11 oct.-N.º 8435-v.17 oct.

José Reymúndez vende a Esteban Suárez y Demetrio García, su fábrica de pastas alimenticias, ubicada en **Federico Lacroze 3938, Buenos Aires**. — Reclamos de ley a José Peluso, Añasco 374, Buenos Aires, domicilio ambas partes.
e.11 oct.-N.º 8443-v.17 oct.

Al comercio: avisamos que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia N.º 2362, denominadas La Intermediaria, vendemos a los señores Ramón Carrillo y Elena Gómez de Carrillo, domiciliados en Rivadavia 2362, nuestro negocio de panadería mecánica, sito en la calle **Zuviría números 5147|49** y anexo **Larrazábal número 2510**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley, en las oficinas de los intermediarios. — Vendedores: Antonio Calvo Fernández y José Torres, Zuviría 5147. — Buenos Aires, 10 de Octubre de 1940.
e.11 oct.-N.º 8399-v.17 oct.

Al comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia N.º 2362, denominadas La Intermediaria, vendemos al señor Mauro García, domiciliado en Rivadavia 2362, nuestro negocio de panadería mecánica, sito en la calle **Patricios N.º 222|26** y anexo, **puesto N.º 1**, en la feria **Martín García y Ruiz Díaz**. Las reclamaciones sobre el mencionado negocio, deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. Vendedores: Valentín Moriones y Aniceto Moriones, Patricios 222|26. — Buenos Aires, 10 de Octubre de 1940.
e.11 oct.-N.º 8412-v.17 oct.

Avísase que Sanson Mesterman, transfiere a la Sociedad Sanson Mesterman y Cía., el activo y pasivo de su negocio de artículos para la moda, situado en la calle **Azcuénaga 389**, domicilio de las partes.
e.11 oct.-N.º 8409-v.17 oct.

Se comunica que el doctor José Garzoni, domiciliado en Salguero 173, vende su negocio de garage y afines, denominado "El Ancla", sito en la calle **Rivadavia 3269**, a don Luis Olivero, domiciliado en la calle Chile 773. Notificaciones de ley ante el escribano Briones, Corrientes 1389.
e.10 oct.-N.º 8320-v.16 oct.

Mugaburu & Merino, c|. oficinas en Salta N.° 154, U. T. 38-4330, avisan: Que con su intervención Osvaldo Peter vende su negocio de estación de engrase y taller mecánico, sito en esta ciudad calle **Cabildo N.° 82**, a Victorio Gingarelli y José González. Reclamaciones en n|. oficinas domicilio contratantes.

e.10 oct.-N.° 8350-v.16 oct.

Juan y Federico von der Wettern, transfieren el activo y pasivo de la sociedad en liquidación "V. D. Wettern & Hijo", establecida en **Perú 269**, con fábrica de aparatos de gimnasia y ejercicios físicos, a la sociedad en formación "V. D. Wettern Hermanos", mismo domicilio. — Reclamaciones estudio doctor Wainer, Avda. de Mayo 1370.

e.10 oct.-N.° 8353-v.16 oct.

Avisa Manuel Cayo, martillero, oficinas calle Lima 537, que por su intermedio se vende, libre de todo gravamen, el almacén de comestibles y bebidas establecido en esta ciudad, calle **Chile 1499 esquina Presidente Luis Sáenz Peña 692 al 696**. — Vendedor: Pedro Salice. — Compradores: Antonio M. Otero y Alejandro Alvarez Campo. — Ambas partes domiciliadas en calle Chile 1499.

e.10 oct.-N.° 8356-v.16 oct.

M. Fernández, balanceador y martillero público, únicas oficinas Entre Ríos 730, Mayo 7565, avisa: Casimiro Serblin vende a Alejandro Kunstmann su restaurant **Paseo Colón 1155**, ambos domiciliados en el negocio. Reclamos ley mis oficinas.

e.10 oct.-N.° 8332-v.16 oct.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital calle **Cachimayo número 400 esquina Valle 999**. — Vendedor: Ramón Bravo, domiciliado en Talcahuano N.° 256. — Comprador: Raúl Fajo, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 10 de Octubre de 1940.

e.10 oct.-N.° 8369-v.16 oct.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica establecido en esta Capital, en la calle **Warnes Nros. 1272|80, y Puesto Nro. 18, Mercado Moreno**. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258 — Vendedores: José Ramón Rivas y José Ramón Gallego, Warnes 1272. — Comprador: Manuel Fernández González, Bartolomé Mitre 2258.

e.10 oct.-N.° 8374-v.16 oct.

Roque Donato Cianci, vende a Asterio Valdunciel, su negocio de lechería y venta de helados de la calle **Garay 3898, 3900**. Reclamaciones en el negocio vendido, donde las partes tienen domicilio real y constituyen domicilio por el término de ley.

e.9 oct.-N.° 8251-v.15 oct.

Cumpliendo disposiciones Ley 11.867, se hace saber que don Arturo Cristófol, domiciliado en Olivos F. C. C. A., en la calle Corrientes 692 y don Fernando Borda, domiciliado en la Capital Federal en la calle Echeandía 2701, constituirán la sociedad de responsabilidad limitada "Cristófol y Borda", para la explotación en el pueblo **Ingeniero Luiggi, Territorio Nacional de La Pampa**, de una usina productora de energía eléctrica, aportando el señor Arturo Cristófol como capital a la misma, el contrato concesión que le tiene otorgado la Municipalidad de ese pueblo, el inmueble en el que se halla instalada la usina, los créditos, las maquinarias, redes, medidores, instalaciones y muebles que constituyen la usina y en el citado pueblo, que eran de propiedad del señor Arturo Cristófol. Extenderá la escritura de constitución social el escribano don Aurelio A. Sasso, del pueblo Ingeniero Luiggi, F. C. O. — Territorio Nacional de La Pampa.

e.10 oct.-N.° 8375-v.16 oct.

Hácese saber por término ley que Ricardo B. Silva y Enrique E. Labarthe, domiciliados en Lima 1425, venden, ceden y transfieren a favor de los señores: Bartolomé Thomas, Luis Meyer y Eduardo García Silva, domiciliados en Corrientes 1901, todos los derechos y acciones que les corresponden para la explotación en la República de Chile de las películas de la marca "Argentina Sono Film" y "Lumiton". Reclamos de ley, escribanos Acquavella y González Victorica, Diag. Roque S. Peña 615, piso 8.°, Esc. 831-32.

e.10 oct.-N.° 8322-v.16 oct.

Al comercio: Francisco Arbe, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Bmé. Mitre 1164, avisa que interviene en la venta del negocio de despensa, sito **Picheuta 1000**. Reclamos término ley. Comprador. Noe Autopolsky, domiciliado negocio. Vendedor: Félix Kagan, domiciliado Bmé. Mitre 1164. Buenos Aires, 10 de octubre de 1940.

e.10 oct.-N.° 8317-v.16 oct.

Avisa Manuel Cayo, martillero, oficinas calle Lima 537, que por su intermedio, se vende, libre de todo gravamen, la despensa de comestibles establecida en esta ciudad, calle **Somellera 1049**. — Vendedor: José Menéndez. — Comprador: José Cao. — Ambas partes domiciliadas en calle Somellera 1049. — Reclamaciones término ley, interpónerlas en mis oficinas.

e.10 oct.-N.° 8357-v.16 oct.

García & Gil, balanceadores, Uruguay número 34, avisan que Emilio Fernández vende a Roque Cau, negocio despensa y bebidas envasadas calle **Méjico 3700 esquina Colombres**. — Reclamaciones de ley Uruguay 34 domicilio constituído partes.

e.10 oct.-N.° 8376-v.16 oct.

M. Fernández, balanceador y martillero público, únicas oficinas Entre Ríos 730, Mayo 7565, avisa: Jesús Alvarez vende a Manuel Maquieira Ruibal, su despensa **Independencia 850**, ambos domiciliados en el negocio. Reclamos ley mis oficinas.

e.10 oct.-N.° 8333-v.16 oct.

Santiago Cáneva vende su despensa **Boedo 39 puesto 13 y 14** al Sr. Alfredo Masciolí. Reclamos ley J. Sampietro, Constitución 3273 U. T. 45-0161. Domicilio de las partes.

e.10 oct.-N.° 8336-v.16 oct.

Se hace saber que Pascual Plastina transfiere a Alberto Manuel Blanco, todo su activo y pasivo en la sociedad "Plastina y Blanco", lotería, cigarrería y peluquería, **Callao 322**, ambos domiciliados en la misma. — Para reclamaciones: escribanía Wuille Bille, Av. de Mayo 695.

e.9 oct.-N.° 8277-v.15 oct.

Avisan, Castro López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficina calle Rivadavia número 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles, bar, billares y restaurant, sito en esta ciudad, calle **Cabildo Nros. 4402|8 esq. Correa**. Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedores: José Ramón Iglesias y Ernesto Burini, que giran Iglesias y Burini, domiciliados calle Rivadavia N.° 1194. Compradores, Antonio y José Martínez, y Hno. Domiciliados en el negocio. Buenos Aires, 9|10|1940.

e.9 oct.-N.° 8282-v.15 oct.

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos. Oficinas, Entre Ríos 528, avisan: Veríssimo y Manuel Rodríguez, venden café, billares, **Independencia 1582**, a José Blas y Jesús María Rogelio Lorenzo, todos allí domiciliados. Reclamaciones a nuestras oficinas.

e.9 oct.-N.° 8270-v.15 oct.

Se comunica que el señor Manuel Amoedo, con domicilio en la calle Lima 761, transfiere su fábrica de camisas, sita en la calle **Lima 761**, con el activo y pasivo, a la sociedad colectiva "Amoedo y Compañía", Lima 761, que se formalizará el día de la transferencia y ante el mismo escribano actuante, en la que serán socios colectivos los señores Manuel Amoedo y Manuel Florentino Amoedo. — Reclamaciones de ley ante escribano Briones, Corrientes 1389.

e.11 oct.-N.° 8385-v.17 oct.

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 11.867, se hace saber que el señor Ricardo Zapater, domiciliado San Martín 50, vende al señor Manlio de Martis, su negocio de publicidad en general, que tiene instalado en esta Capital, calle San Martín N.° 50, bajo la designación de "Corporación de Buenos Aires". — El vendedor señor Zapater se hace cargo del activo y pasivo que exista, hasta la completa liquidación de las operaciones pendientes. — Reclamos de ley en el domicilio del comprador, Diagonal Norte N.° 832. — Buenos Aires, Octubre 1.° de 1940.

e.11 oct.-N.° 8388-v.17 oct

José A. Repetto, balanceador público, Maza 915, U. T. 45-3000, hace saber que los señores Bernardino y José Nieto vendieron a los señores Manuel y Felipe Oliva, el negocio despensa de comestibles y anexos de su propiedad, **Caracas 2402 esq. Biarritz**, domicilio de las partes para reclamos de ley.

e.11 oct.-N.° 8390-v.17 oct.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital calle **Charcas N.° 2901|09 esquina Laprida**. — Vendedor: José Antonio Gregorio, domiciliado en Talcahuano N.° 256. — Comprador: Manuel Blanco Prieto, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 11 de Octubre de 1940.

e.11 oct.-N.° 8446-v.17 oct.

Antonio Baccino, oficinas Larrea 281, avisa que Reynaldo Chaos, Andrés Blanco y Antonio Copa venden al señor Santiago Sategna, panadería, **Jujuy 1143|45**. — Activo y pasivo a cargo del comprador, domicilio constituído Larrea 281.

e.11 oct.-N.° 8394-v.17 oct.

Don Pablo Breuer, domiciliado en Rivadavia 7328, vende a don Pedro Striebli, domiciliado en Santa Fe 3814, su negocio de cervecería ubicado en la calle **Santa Fe 3814**.

e.9 oct.-N.° 8288-v.15 oct.

Angel Rusca y Aníbal Rusca, únicos componentes de la Sociedad Colectiva "Angel Rusca e Hijo", que explotan el "Taller de Carrocerías", sito calle **Alvarez 2337**, transfieren el activo y pasivo a la Sociedad "Angel y Aníbal Rusca, Sociedad de Responsabilidad Limitada" Alvarez número 2337. — Reclamaciones escribanía Medina, Viamonte 1337.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1940. —

e.10 oct.-N.° 8341-v.16 oct.

Avisa C. Peiteado, martillero público, oficinas Victoria 676, doña Ana Romero de Muñoz vende a José Masalias, el negocio de Casa Amueblada. **Alsina 657|71, 1.°**, (domicilio del vendedor); comprador y reclamos, mis oficinas.

e.10 oct.-N.° 8328-v.16 oct.

A. Merchan Pérez y Cía., oficinas Jujuy 442, avisan, Carlos P. Lamón, vende a Isabel Crespo, su despacho pan, facturas, **Belgrano 2475**, sus domicilios, reclamaciones ley, mismo negocio.

e.9 oct.-N.° 8262-v.15 oct.

Manuel C. Rodríguez, ofic. Rivadavia 2182 avisa rematará el día 15 de octubre a las 14 hs., despensa **El Salvador 4601**, orden Aquilino Carbajosa. — Reclamos ley.

e.9 oct.-N.° 8250-v.15 oct.

A. Martínez, oficinas, Belgrano 1894 y Victoria 1939. Teléfonos 38|4418,48| 5415. Avisa que José Silva vende a José Oubel, su negocio de despensa, **Dupuy 1199**, allí domiciliados. Reclamaciones ley mis oficinas.

e.9 oct.-N.° 8264-v.15 oct.

A. Martínez, oficinas, Belgrano 1894 y Victoria 1939. Teléfonos 38|4418,48| 5415. Avisa que Salvador Latorre vende a Máximo Fraile, su negocio despensa, **M tán 3992**, allí domiciliados. Reclamaciones ley mis oficinas.

e.9 oct.-N.° 8265-v.15 oct.

A. Martínez, oficinas Belgrano 1894, y Victoria 1939. Teléfonos 38|4418-48| 5415. — Avisa: Alfredo Rodríguez vende a Juan Jadur, su negocio de despensa **San Eduardo 3895|99**, allí domiciliados. — Reclamaciones ley mis oficinas.

e.9 oct.-N.° 8266-v.15 oct.

Don Ramón Sánchez Rivas, vende a Sánchez y Fernández, constituído por Ramón Sánchez Rivas y Abel Isaac Fernández, su negocio de materiales de construcción y carpintería mecánica, ubicado en la calle Avda. **Francisco Beiró 5189**, domicilio contratantes. Reclamaciones, Talcahuano 446, 1er. piso.

e.9 oct.-N.° 8283-v.15 oct.

Bruno Salvador Roval von Lautenberg y Ernesto Martins, venden a Marcos Gurewitsch, la fábrica de productos químicos de **Saladillo 3461**, domicilio de todos.

e.10 oct.-N.° 8316-v.16 oct.

Espina & Cía. (M. Ipú 71) avisan que Néstor Pedro Antonena venderá a Eduardo Flory, la farmacia "Astral", sita calle **Gral. José de Artigas 402 esquina Bogotá**, donde ambas partes constituyen domicilio para reclamaciones.

e.9 oct.-N.° 8289-v.15 oct.

Se hace saber que Landelino Cantero, domiciliado Anchorena 1900, vende su negocio de farmacia, calle **Anchorena 1900**, a Francisco L. Beltrami, domiciliado Corrientes 3683, Dto. 19. — Reclamos: A. Yorio, Av. de Mayo 580. — (Escribano).

e.9 oct.-N.° 8241-v.15 oct.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS

S. A. Industrial y Comercial
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1940, a las 18 horas, en Alsina N.° 971, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración documentos que establece el artículo 347 inciso 1.°, del Código de Comercio.

2.° Elecciones: directores y síndicos (titulares y suplentes). Recuérdase el artículo 24 del estatuto. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 7950-v.19 oct.

ESTANCIAS LA ARMONIA

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 18 de octubre de 1940, a las 10 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e Informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1940.

2.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1940. — El Directorio.

e.27 sep.-N.° 7797-v.15 oct.

GANADERA LOS LAGOS

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de octubre de 1940, a las 11 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (Capital Federal), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Nombramiento de síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.27 sep.-N.° 7806-v.15 oct.

"MENDEZCA" COMERCIAL & FINANCIERA

Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 15 de octubre de 1940, a las 17 horas, en Sarmiento 378, 5.° piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1.° del Código de Comercio y aplicación de utilidades.

2.° Elección de síndico y síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.27 sep.-N.° 7791-v.15 oct.

CRUSH, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de octubre a las 17 horas, en Reconquista 336, a los efectos de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al 14.° ejercicio, fenecido el 30 de junio de 1940.

2.° División y distribución de utilidades.

3.° Elección de un director en reemplazo del saliente.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja social con tres días de anticipación o bien presentar con igual anticipación, constancia del depósito de las mismas en un Banco de la República o del extranjero, radicado en el país. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 8090-v.23 oct.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES AUTOMOVILES

Sociedad Anónima

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1940, en la oficina de Ajustes de los Ferrocarriles, calle Alsina 261, a las 16 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2.° Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, los señores accionistas, para poder tener entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, calle Florida 783, de esta Capital, hasta tres días antes de la Asamblea. — El Directorio.

e.27 sept.-N.° 7790-v.15 oct.

PERETTI SOC. AN. COM. E IND.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social, Avenida de Mayo N.° 1402, el día 29 de octubre 1940, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.

2° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un director por dos años, de dos directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Se avisa a los señores accionistas que para asistir o hacerse representar a la Asamblea deberán depositar en la Caja Social, con tres días de anticipación, las acciones o un certificado Bancario de depósito de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos. — El Presidente.

e.27 sep.-N.° 7777-v.18 oct.

"SUD - ATLANTICA"

Compañía de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de octubre de 1940, a las 17 horas, en Cangallo 439, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al 7.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.

2.° Distribución de los beneficios.

3.° Elección de directores y síndicos.

4.° Fijación de la remuneración al síndico.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.27 sept.-N.° 7811-v.15 oct.

MONTES Y ESTANCIAS SAN JOSE

Sociedad Anónima
25 de Mayo 158 — Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17 de octubre de 1940, a las dieciséis horas, en el local social calle 25 de Mayo 158, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas, e Informe del síndico, correspondientes al 31.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del síndico y síndico suplente, para el nuevo ejercicio.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 39 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social, por lo menos tres días antes del designado para dicha asamblea. — Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1940. — El Directorio.

e.28 sep.-N.° 7837-v.16 oct.

Sociedad Anónima "THE RIVER PLATE SUPPLY COMPANY"

(Compañía Proveedora del Río de la Plata)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 del corriente, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Moreno 775, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio social, cerrado el 30 de Junio de 1940.

2.° — Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.° — Designación del secretario que debe autorizar el acta de la asamblea y de un accionista para que, en representación de los demás, la suscriba conjuntamente con el presidente y el secretario.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1940. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8301-v.28 oct.

S. A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA LTDA.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre 1940, a las quince horas, en Avenida Leandro N. Alem 401.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio 1940.

2.° Lectura del informe del síndico.

3.° Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1940. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 7932-v.19 oct.

"COMPAÑIA MOLINERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA"

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1940, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y el Balance correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.

2.° Elección del nuevo Directorio, síndico y síndico suplente.

3.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.27 sep.-N.° 7781-v.15 oct.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ESTANCIA GLENCROSS

Dirección Telegráfica "Primavera"
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 25 de octubre de 1940, a las 11 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 547 (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1940.

2.° Ratificación de actos del director provisional.

3.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de Octubre de 1940. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8132-v.24 oct.

"C. A. P. E. L."

Sociedad Anónima
Cía. Argentina de Préstamos para la Edificación
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre, a las 16 horas, en Corrientes 617, para tratar:

1.° Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio.

2.° Considerar renuncias de Directores.

3.° Elegir directores y síndicos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8156-v.24 oct.

CIRCULO AZUL

Sociedad Anónima Cinematográfica
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1940, a las 10 horas, en el local social Rawson 359, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 1er. ejercicio.

2.° Elección de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 8210 v.25 oct.

ESTANCIAS Y COLONIAS EDUARDO DE SA PEREIRA E HIJOS, S. A.
Carlos Pellegrini N.° 1362, Bs. As.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, calle Carlos Pellegrini número 1362, el día 29 de octubre de 1940, a las once horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y aplicación de utilidades, correspondientes al 12.° ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1940.
2.° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1940. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8325-v.28 oct.

Sociedad Anónima
MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la vigésima séptima Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1940, a la hora 15, en el local de la calle Defensa 1220, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.
2.° Distribución de utilidades.
3.° a) Fijación del número de directores titulares de cada categoría de que se compondrá el Directorio hasta la próxima asamblea general ordinaria y elección de las personas que deberán ocupar las vacantes existentes para completar el número determinado, de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 13 y 29 de los estatutos.
b) Elección de 3 directores suplentes por 1 año en representación de los tenedores de acciones ordinarias y de 2 directores suplentes por 1 año en representación de los tenedores de acciones preferidas.
4.° Nombramiento de síndico titular y suplente, conforme al artículo 340 del Código de Comercio.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Ciudad de Buenos Aires, en la Secretaría de la Sociedad, calle Defensa 1220, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero podrán depositar sus acciones en el Banco de los señores Erlangers, 4 Moorgate, Londres E. C. 2, con la misma anticipación que los residentes en la República Argentina, y podrán hacerse representar en la asamblea, por medio de apoderados constituídos por telegramas transmitidos por los referidos banqueros dirigidos al síndico en el local de la Sociedad en Buenos Aires, o por mandato en forma (Art. 28 de los estatutos). — Por resolución del Directorio, Pedro Piccardo, (Presidente).

Buenos Aires Octubre 9 de 1940. —

e.10 oct.-N.° 8326-v.31 oct.

ELIAS MOOS S. A. EXPORTADORA DE CUEROS

CONVOCATORIA

13.° Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 13.ª Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de octubre de 1940, a las 10 horas, en el local social 25 de Mayo 252, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, al 30 de junio de 1940.
2.° Fijación de la remuneración del Directorio.
3.° Elección de 3 directores titulares por el término de 2 años.
4.° Elección de 2 directores suplentes por el término de 1 año.
5.° Elección de síndico titular y suplente.
6.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8329-v.31 oct.

LUTZ, FERRANDO & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre, a las 16, en el local social Florida 240, para tratar este,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 10.°.
2.° Remuneración al Directorio y síndico.
3.° Fijar número de directores.
4.° Elección de directores, síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8354-v.28 oct.

"UNITAS"
Compañía Financiera Argentina
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17, 19 y 20 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el jueves 31 de octubre de 1940, a las 16 horas, en el salón de actos de la Sociedad, calle Bdo. de Irigoyen N.° 330, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1940, e informe del síndico.
2.° Resolución respecto al resultado del ejercicio vencido.
3.° Elección del presidente.
4.° Elección de la Comisión Directiva.
5.° Elección del síndico titular y suplente.
6.° Modificación del artículo 13.° del estatuto, autorizando al Directorio para que también pueda promover querellas criminales.
7.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8352-v.28 oct.

G E O P E
Compañía General de Obras Públicas
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el miércoles 30 de octubre de 1940, a las 16, en la sede social, calle Bernardo de Irigoyen 330,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta con el señor presidente.
2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 28° ejercicio, vencido el 30 de junio de 1940.
3.° Elección de vicepresidente, por 2 años.
4.° Elección de dos vocales, por dos años.
5.° Nombramiento del director delegado, por un año.
6.° Nombramiento de dos directores gerentes, por un año.
7.° Designación del síndico titular y síndico suplente, por un año.

Nota. — Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario en la Caja de la Compañía con dos días a lo menos de anticipación a la fecha señalada para la asamblea, según el artículo 21 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre de 1940. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8340-v.30 oct.

Sociedad Anónima
GANADERA ARGENTINA MENENDEZ BEHETY

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1940, a las 11 horas, en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Renovación del Directorio.
3.° Nombramiento de síndico.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8343-v.28 oct.

"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1940, a las 17 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.
2.° Distribución de utilidades.
3.° De acuerdo con los artículos 11 y 12 de los estatutos, fijar el número de directores titulares que constituirá el Directorio y proceder a la elección de los que corresponda.
4.° Elección de un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente.
5.° Asignación del presidente.
6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la Caja social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1940. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8370-v.28 oct.

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI & CIA. S. A.
Citación a Asamblea

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, el Directorio de la Sociedad Minera Pirquitas Picchetti & Compañía, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Inventario y Balance anual, Memoria del Directorio, Informe del síndico, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.
2.° Remuneración de los miembros del Directorio.
3.° Regulación de honorarios a los síndicos.
4.° Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

La asamblea se celebrará en el local de la Administración, calle Reconquista N.° 46, el día 31 de octubre próximo, a horas 16.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o una constancia de una institución Bancaria sujeta al régimen de la Ley 12.156, en la que muestre tener depositadas en custodia las acciones que posea, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, como prescribe el artículo 29 de los estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1940. — J. Tagliabue, presidente. — Frank W. Leach, secretario.

e.10 oct.-N.° 8373-v.16 oct.
e.17 oct.-N.° 8455-v.28 oct.

EDITORIAL DE PUBLICACIONES SIMULTANEAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 28 de octubre de 1940, a las 11 horas, en su local calle Ingeniero Huergo 1145, para tratar lo siguiente:

1.° Considerar y aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
2.° Elección de miembros del Directorio.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota. — Para asistir a esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con (3) tres días de anticipación, por lo menos.

Editorial de Publicaciones Simultáneas, S. A. — Director Gerente.

e.10 oct.-N.° 8368-v.28 oct.

COLONIA Y ESTANCIAS "EL RODEO"

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 31 de octubre de 1940, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.
2.° Elección de tres directores.
3.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1940. — El Directorio.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de los estatutos.

e.10 oct.-N.° 8255 v.28 oct.

CASA OTTO HESS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 28 de octubre, hora 17, en Maipú 50, para tratar este,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y cuentas ejercicio décimo.
2.° Honorarios del Directorio y síndico y remuneración a gerentes.
3.° Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8348-v.28 oct.

SANTA ROSA ESTANCIAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad a lo que disponen los Estatutos y por resolución del Directorio, convócase a los señores accionistas de esta Sociedad, a la vigésima primera Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al vigésimo primer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1940.
2.° Elección del Directorio.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Fijación de honorarios al síndico.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada para aquélla. (Art. 16 de los Estatutos). — Domingo Bacigalupo, secretario.

e.7 oct.-N.° 8153-v.24 oct.

SPRINGER Y MOLLER S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de octubre de 1940, a las 14,30 horas, en Zepita 3157, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de estatutos.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 7938-v.19 oct.

COMPAÑIA QUIMICA S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de octubre de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1940.
2.° Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.

e.8 oct.-N.° 8231-v.25 oct.

EDITORIAL LOSADA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de octubre de 1940, a las 18 horas, en Tacuarí 483, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, del ejercicio fenecido el 31 de julio de 1940.
2.° Remuneración del síndico.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8130-v.24 oct.

FIAZ S. A. INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, conforme al artículo 16 y previo cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos, a Asamblea General Ordinaria, para el lunes 28 de octubre corriente en la sede social, Lavalle 1115, a las 18 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio.
2.° Elección de un director titular por dos años, dos directores suplentes y síndicos titular y suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8151-v.24 oct.

SUDAMTEX
S. A. Textil Sudamericana
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la oficina de la Sociedad, calle Girardot 1560, el día 25 de octubre de 1940, a las 11 horas, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.
2.° Elección de un director presidente, un director vicepresidente, cuatro directores titulares y dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8136-v.24 oct.

Sociedad Anónima
FRUTICULTORA "IDAHOME"
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves, 24 de octubre de 1940, a las 10 horas, en el local de la calle Brasil 731, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.
2.° Elección de síndico.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1940. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8138-v.24 oct.

Sociedad Anónima Comercial y Financiera
"S O L Y O R O"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1940, a las 9.30 horas, en 25 de Mayo 182, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elección de Directores y síndicos.
3.° Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8142-v.24 oct.

"DORAMARIA"
Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 30 de octubre, a las 18,30, en Perú 375, 1er. piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio vencido el 30 de junio de 1940 y distribución de utilidades.
2.° Elección de Director y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8144-v.24 oct.

"CUATRO DE NOVIEMBRE"
Sociedad de Industrias y Finanzas "C. I. F. S. A." Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los estatutos, convócase a los señores accionistas, para que se reunan en Asamblea General Ordinaria en las Oficinas de la Compañía, calle Corrientes 222, piso 17, el día 30 de octubre del corriente año, a las 17 horas, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.
2.° Designación de síndico titular y síndico suplente de la sociedad.
3.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación al de la realización del acto. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 8227-v.25 oct.

Sociedad Anónima Ganadera Agrícola LA ACCION
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre, a las 16 horas en el local Corrientes 222, piso 15,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes, síndico titular y síndico suplente.
3.° Remuneración de directores y síndico.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: A los efectos de asistir a la Asamblea se recuerda lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 8224-v.25 oct.

SALABERRY, BERCETCHE & CIA.
Sociedad Anónima
Consignaciones, Préstamos, Mandatos
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 1940, a las 17 horas, en el local social de la calle Defensa 188, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance General, Informe del señor síndico correspondiente al 10° ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.
2.° Designación de escrutadores, de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos.
3.° Fijación de fecha de cierre del próximo ejercicio, según el artículo 25 de los estatutos.
4.° Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes, por tres años.
5.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el plazo que fijan los estatutos
6.° Nombramiento por la asamblea, de dos señores accionistas presentes para que firmen el acta. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 8211-v.25 oct.

CIA. COMERCIAL ASCENSORES ITALIANOS "STIGLER" LTDA.
CONVOCATORIA
Asamblea Ordinaria

Se convocan los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1940, a las 15 horas, en el local social de la calle San Martín 195, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1.° de julio 1939-30 de junio 1940.
2.° Elección de un director y síndico,
3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la samblea.

Nota: — Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Compañía, sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1940. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 8175-v.25 oct.

MARIE ANNE COMMAUX S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de Marie Anne Commaux, S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1940, a las 19 horas, en el local social, calle Santa Fe 1440, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos señores accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.
2.° Aprobación de la Memoria y Balance anual, comprendido entre el 1.° de julio de 1939, hasta el 30 de junio de 1940.
3.° Distribución de las utilidades.
4.° Elección de un director por tres años.
5.° Fijación de fecha para el próximo Inventario y Balance.
6.° Elección de síndico y síndico suplente, fijándoles la retribución que les será asignada. — El presidente.

e.8 oct.-N.° 8169-v.29 oct.

LUCILU, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y GANADERA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1940, a las quince horas, en el local social, Avenida Alvear 1693, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta de la asamblea.
2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondientes al 7.° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1940.
3.° Nombramiento de síndico titular y suplente.
4.° Fijación de la remuneración de los miembros del directorio y síndico.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1940. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 8164-v.29 oct.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo N.° 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la trigésima-sexta Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de octubre del corriente año, a las 11 horas, en el local de la calle Brasil N.° 731, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Determinación de los honorarios del síndico.
3.° Elección de nuevo Directorio.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo número 21 de los Estatutos, sobre depósito de acciones.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1940. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 8173-v.29 oct.

MALTERIA Y CERVECERIA "BELLA VISTA"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la 6.ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1940, a las 16 horas, en el local social Av. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 933 (2.° piso), a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, y Balance General e Inventario, correspondientes al 6.° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1940.

2.° Fijar los honorarios del síndico.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año.

4.° Designación de dos señores accionistas para la firma del acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en nuestras oficinas sus acciones o certificados de depósito en Bancos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — Buenos Aires, 4 de Octubre de 1940. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 8092-v.23 oct.

ESTANCIAS UNIDAS

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de octubre de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1940.

2.° Elegir tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 8110-v.23 oct.

S. A. ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS "ESCORIHUELA"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores debenturistas a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de octubre de 1940, a las 18 horas, en el local social Avenida de Mayo 1360, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Prorrogar por cinco años la suspensión de amortización de debentures.

2.° Establecer el tipo de conversión de oro sellado a moneda nacional.

3.° Designación de firmantes del acta. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 8065-v.23 oct.

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES MUTUALIDAD-BENEFICENCIA CULTURA

Convocatoria a Comicios

De acuerdo con lo que establece el estatuto social, en vigor, la junta directiva del Centro Gallego, convoca a los señores socios a comicios para el domingo 20 de octubre de 1940, en el local social, desde las 9 a las 18 horas, con objeto de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la entidad:

Junta Directiva: Vice-presidente y cuatro vocales por el término de tres años, en reemplazo de los señores Manuel Otero, Fernando Cebral, José Campos, Bernardo Meldes y José Ponte, respectivamente; y diez suplentes.

Consejo de Apelación: Cinco consejeros por el término de dos años, en sustitución de los señores Lino Tejero, Emilio Ferradas, José Gómez Lens, Eleodoro Friol y Antonio Fernández Feijóo.

Comisión Sindical: Tres miembros por un año, en reemplazo de los señores Antonio Iglesias, Pedro Rey y Antonio Fuentes.

Representantes: Sesenta y tres representantes, en sustitución de los que cesan y en cumplimiento a lo prescripto en el artículo 57 del estatuto en vigencia, cuyo término de su mandato será establecido por sorteo en la asamblea correspondiente.

Suplentes de Representantes: Cincuenta y siete suplentes de representantes.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1940. — José Neira Vidal, presidente. — Rodolfo Prada, secretario.

Nota: Podrán participar en estos Comicios, los socios activos, vitalicios y protectores mayores de 18 años, con seis meses de antigüedad y el pago de sus cuotas al día, debiendo cada votante hallarse empadronado y exhibir previamente el recibo de socio del mes anterior y la cédula de identidad social, o en su defecto uno de los siguientes documentos: cédula de identidad expedida por la Policía, libreta de enrolamiento; pasaporte o cualquier otro documento de identidad con fotografía, otorgado por las autoridades argentinas o españolas.

e.5 oct.-N.° 8094-v.19 oct.

FERRUM INDUSTRIA ARGENTINA DE METALES SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25.° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre del corriente año, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 30.° ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro directores titulares por dos años y tres directores suplentes por un año.

4.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El artículo 29.° de los Estatutos dispone:

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad (calle Bartolomé Mitre 559), para obtener el boleto de entrada.

En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haberse depositado las acciones en un establecimiento bancario aceptado por el Directorio.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1940. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 8047-v.23 oct.

COMPAÑIA DE MAQUINAS AUTOMATICAS EXPENDEDORAS

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez a Asamblea Extraordinaria a efectuarse con cualquier número de accionistas presentes, el día 21 de octubre 1940, a las 15 horas, en Defensa 465, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolver la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

2.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 8053-v.17 oct.

GANADERA Y COLONIZADORA LA UNION SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1940, a las 14 horas, en Victoria 486, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de dos directores, dos directores suplentes, un síndico y un síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 8115-v.23 oct.

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

Mutualidad, Beneficencia, Cultura

Asamblea Ordinaria de Representantes

En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la Junta Directiva del Centro Gallego, convoca a los señores representantes a Asamblea Ordinaria, para el miércoles 16 de octubre de 1940, a las 21 horas, en el local social, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos representantes para que con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2.° Lectura del informe de la Comisión Sindical.

3.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio de 1939-1940.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1940. — José Neira Vidal, presidente. — Rodolfo Prada, secretario.

Notas: — Art. 60 — Los representantes acreditarán su personería con el nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar en un libro de asistencia. Actuarán de presidente y secretario los de la Asociación.

Las asambleas se declararán constituídas con los dos tercios de los representantes, pero, si no concurriese este número, se celebrará una hora después con los presentes. En una u otra de esas dos formas, sus acuerdos serán igualmente válidos.

e.5 oct.-N.° 8093-v.15 oct.

LA GERMANO ARGENTINA

Compañía de Seguros S. A.

Por resolución de nuestro Directorio y de acuerdo con el Art. 13 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 25.ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1940, a las 16 horas, en nuestra sede social, Maipú 262, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Informe del síndico, aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1940, incluso la repartición de utilidades.

2.° De acuerdo con lo que disponen los Estatutos en su artículo 19, incisos 2 y 3, corresponde a la asamblea:

a) Fijar el número de directores para el 26.° ejercicio.

b) Si se mantuviera el número actual de diez miembros, corresponderá elegir tres directores por tres años, por cesación de mandato.

c) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1940.

Nota: Para poder asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta dos días antes del señalado para la asamblea y recibirán la boleta de entrada correspondiente. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta-poder. (Art. 17 de los Estatutos).

Otra: Los señores accionistas residentes en Rosario, pueden, si así lo desean, depositar sus acciones a los efectos de esta asamblea, en las oficinas de nuestra agencia general en Rosario, calle San Martín 731, a cargo del señor Ernesto Priemer, contra entrega del correspondiente recibo.

e.5 oct.-N.° 8101-v.23 oct.

M O D A R T

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1940, a las 16 horas, en Cabildo 555, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1940.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 8087-v.23 oct.

S. A. COSTA ATLANTICA

Se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 del corriente, a las 16 horas, en la sede social de la misma, Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña N.° 760, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del primer ejercicio que venció el 31 de julio de 1940 y distribución de utilidades.

2.° Elección de tres directores titulares por tres años.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Elección de dos señores accionistas para que firmen y aprueben el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, para concurrir a la Asamblea, deberan depositarse las acciones de los asistentes en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, o presentar el certificado de depósito bancario de las mismas, pudiendo los señores accionistas hacerse representar siempre que sea cumplido lo dispuesto en el Art. 18 de los Estatutos, conforme a lo que ordena el Art. 355 del Código de Comercio.

Vicente D. Gallo, Vicepresidente. — Alejandro D. Wencelblat, Secretario.

e.5 oct.-N.° 8046-v.23 oct.

E L I N D I O, S. A.

Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "El Indio" S. A. Agrícola Ganadera, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1940, a las diez y seis horas, en su local social calle Cangallo N.° 444, 7.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, la Memoria y el informe del síndico, correspondiente al 3er. Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1940.

2.° Elección de dos directores y un suplente para integrar el número que establece el artículo 7.° de los estatutos.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.5 oct.-N.° 8103-v.23 oct.

FLORIDA NEGRA LTDA., S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre, a las 14 horas, en el local social, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de tres directores y suplentes.

3.° Elección de síndico y suplente.

4.° Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.1.° oct.-N.° 7892-v.18 oct.

PROVENTAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 31 de octubre de 1940, a las quince horas, en el local social Sarmiento 4550, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, del ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.
2.° Elección de un director.
3.° Consideración de lo resuelto por el Directorio ordenando la emisión de la cuarta serie de acciones.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a los estatutos los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar en la sede de la sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la realización de aquélla, sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1940. — El Presidente del Directorio.

e.11 oct.-N.° 8456-v.29 oct.

HENRY SIMON LIMITED

Sociedad Anónima de Construcciones, Ingeniería e Importación

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1940, a las 10,30 horas, en el local social calle Sarmiento 528, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1940, y dictamen del síndico.
2.° Remuneración del Directorio y síndico.
3.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes por el término de un año.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para obtener la boleta de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, o acreditar su depósito en algún banco de la Capital o del extranjero, con tres días de anticipación al de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1940. — George Jackson, Director-Gerente.

e.11 oct.-N.° 8437-v.29 oct.

FONTANA LIMITADA, S. A. INDUSTRIAL DE QUEBRACHO

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 de octubre de 1940, a las 11 horas, en el local Paseo Colón 221, 10.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los artículos 8, 10, 13, 14 inciso a), 18, 28 y 30, e incorporación de dos artículos transitorios.
2.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones en las Oficinas de la Sociedad o el equivalente recibo bancario de depósito, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre de 1940. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 8465-v.29 oct.

"I N D U C O"

S. A. de Industria y Comercio

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1940.
2.° Elección de cinco Directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 8462-v.29 oct.

COMPAÑIA DE GRANDES HOTELES

Sociedad Anónima Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1940, a las 11 horas, en la sala de sesiones del Edificio Tornquist, Bartolomé Mitre 559, primer piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 29.° ejercicio, vencido el 30 de junio de 1940, e informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos directores titulares, por dos años, y dos directores suplentes, por un año.
4.° Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, calle Bartolomé Mitre 559, escritorio 802, hasta tres días antes del designado para la Asamblea.

Otra: De acuerdo al artículo 23.° de los Estatutos, la Asamblea se constituirá y funcionará válidamente con cualquier número de acciones depositadas.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1940. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 8426-v.23 oct.

ESTABLECIMIENTOS KLOCKNER, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 31 de octubre de 1940, a las 16,30 horas, en el local social calle Belgrano 2331, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1940, y para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación del Balance, Memoria e Informe del síndico.
2.° Elección del Directorio.
3.° Elección del síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que, de acuerdo al artículo 25 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, a más tardar tres días antes del fijado para la asamblea.

e.11 oct.-N.° 8429-v.29 oct.

PIEDRARENA, S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para octubre 30 de 1940 a las 17 horas, en 25 de Mayo N.° 11, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1, del Código de Comercio.
2.° Elección de dos directores suplentes y síndico titular y suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 8431-v.29 oct.

Sociedad Anónima "ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA"

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el miércoles 30 octubre 1940, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 2.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de directores por un nuevo período de tres años, de acuerdo con el artículo 14° de los estatutos.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 Octubre 1940.

e.11 oct.-N.° 8433-v.29 oct.

BANCO COMERCIAL ARGENTINO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 25 de octubre de 1940 a las 17 horas en Reconquista 146, en segunda convocatoria (Art. 13 de los estatutos),

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1940, e informe del síndico.
2.° Elección de 2 directores por tres años; un síndico y un síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1940. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 8434-v.23 oct.

Sociedad Anónima

BARTOLOME GINOCCHIO E HIJOS CIA. LTDA., GANADERA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la XXI Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre del corriente año, a las 9 horas, en el local social, calle Lima 1648, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al XXI ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.
2.° Elección de dos Directores titulares, síndico y síndico suplente de acuerdo a los artículos 15, 23 y 30 de los estatutos.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán —de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos— depositar sus acciones en la gerencia de la Sociedad o en algún Banco de la Capital, tres días antes del fijado para la misma. — El secretario.

e.11 oct.-N.° 8395-v.31 oct.

"VICTORIA"

Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de conformidad a lo prescripto en el título IV de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre próximo, a las 17 horas, en el local social, calle Florida 229, piso segundo, en la que se tratará la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 19.° ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1940.

2.° Fijación del número de miembros titulares de que se compondrá el directorio en el próximo ejercicio y elección, en su caso, de los miembros que faltaren, teniendo presente que terminan su mandato los señores Ernesto Jorge, Andrés C. Scotto y Américo E. Aliverti, y que existe vacante producida por fallecimiento del director titular don Francisco Fazio, cuyo mandato terminaba el 30 de junio de 1942. — Elección de cuatro directores suplentes, de síndico titular y de síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1940. — Ernesto Jorge, presidente. — Andrés C. Scotto, secretario.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que según lo dispuesto por los artículos 15.° y 16.° de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días por lo menos, antes del fijado para la asamblea, a fin de poder concurrir a la misma; y que aquellos que no puedan asistir personalmente, están facultados para hacerse representar en ella por personas autorizadas mediante carta-poder.

e.10 oct.-N.° 8315-v.28 oct.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA

Sociedad Anónima

Bmé. Mitre 559 - Buenos Aires
37.° ejercicio: 1.° de Julio de 1939 - 30 de Junio de 1940

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1940, a las 11 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 37.° ejercicio, terminado el 30 de junio de 1940.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres directores titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Guillermo C. Pasman, doctor Gustavo A. Frederking y Roberto D. Zimmermann.
4.° Elección de tres directores suplentes.
5.° Elección de síndico y síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la oficina de la sociedad, Bartolomé Mitre 559, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco. — El Directorio.

e.10 oct.-N.° 8344-v.28 oct.

RAILWAY EQUIPMENT Co. Of. ARGENTINA, S. A.

Bartolomé Mitre N.° 559

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1940, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 559, piso 7.°, escritorio 708, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1940.

2.° Fijación del número de Directores de acuerdo al artículo 9.° de los estatutos y elección de los mismos.

3.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4.° Fijar la remuneración de los directores y síndicos que terminan su mandato.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, en un establecimiento bancario del país o del extranjero, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del designado para la reunión, tal como lo determina el artículo 25 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1940. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° 8482-v.30 oct.

"VALLDENEU"

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Mercantil

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre a las 19,15 horas, en Humberto I.° 3129, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los accionistas el Art. 31 de los estatutos.

e.14 oct.-N.° 8487-v.30 oct.

FABRICA DE MANTECA "LA CAPITAL" S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 18 y 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el jueves 31 de octubre de 1940, a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547 (2.° piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.

2.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1940. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° [illegible] oct.

SOCIEDAD ANONIMA ITALO ARGENTINA PURICELLI

(Obras Públicas)

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Florida 229, el 31 de octubre corriente a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1940.

2.° Elección de tres miembros titulares del Directorio por dos años y elección de dos suplentes por un año.

3.° Elección de un síndico titular y un suplente para el ejercicio 1940|41.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1940. — El Directorio.

Nota. — Para concurrir a la asamblea, es necesario depositar los títulos o certificados de depósito de los mismos, en la Caja de la Sociedad, con tres días hábiles por lo menos de anticipación al señalado para la asamblea.

e.14 oct.-N.° 8470-v.30 oct.

PESQUERIAS GARDELLA SOCIEDAD ANONIMA

(Pesgar S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1940, a las 12 horas, en el local Paseo Colón 1350, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de un proyecto de venta de parte del activo.

2.° Disolución anticipada de la Sociedad.

3.° Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario de la Asamblea firmen el acta de la misma.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que en virtud de lo establecido en el artículo 14 de los estatutos para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario del depósito de las mismas, en la sociedad por lo menos tres días antes del indicado para la realización de la misma.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1940. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° 8524-v.30 oct.

"S O F I T A L"

"Sociedad Anónima Financiera Intercontinental"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el local calle Sarmiento número 643, escritorio 736|39, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la renuncia presentada por el Directorio.

2.° En su caso, designar nuevos directores para completar el período de los renunciantes, y

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1940. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° 8505-v.30 oct.

ASOCIACION UNION REPARTIDORES DE HIELO DE AYUDA MUTUA

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento del artículo 52.° de los estatutos convóc. se a los asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el lunes 21 de octubre de 1940, en el salón de la calle Venezuela 3973 a las 18 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Informe de Comisión Directiva y su aprobación.
3.° Lectura y aprobación del Balance.
4.° Renovación de Comisión Directiva.
5.° Formación de la caja de subsidios por el aumento de la cuota mensual. — La Comisión.

e.14 oct.-N.° 8511-v.15 oct.

"CARAS Y CARETAS"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordin. ria que tendrá lugar el 31 de octubre corriente, a las 10, en el local social, Chacabuco 151|55, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social.
2.° Autorización correlativa de vender el inmueble, las maquinarias y demás bienes sociales hasta lo necesario para pagar l. s deudas del concordato.
3.° Integración del Directorio.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1940. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° 8513-v.30 oct.

THE BRITISH SUPPLY & Co.

Importadores de Artículos de Papelería y Utiles para Escritorios

417 Bartolomé Mitre

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General para el 31 de octubre de 1940, a las 16 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 788 (3er. piso),

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que indica el artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elección de un Director titular, dos Directores suplentes y sindicatura.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1940. — El Presidente.

e.14 oct.-N.° 8468-v.30 oct.

S. A. Manufactura de Tabacos MITJANS, COLOMBO & CIA.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 17, 19 y 24 de los estatutos, el Directorio efectúa la segunda convocatoria de los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1940, en el local de la sociedad, calle Malabia número 452, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5.° ejercicio financiero cerrado el 31 de julio de 1940, del informe del síndico y destino a darse a las utilidades.

2.° Designación de un director para desempeñar un cargo vacante por renuncia. El director que se designe ocupará el cargo hasta la Asamblea Ordinaria a celebrarse en 1941. Remuneración del Directorio y síndico.

3.° Designación de un síndico titular y otro suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Se previene a los accionistas que para tener derecho de asistencia, deberán presentar sus acciones o certificados, en la secretaría de la sociedad, hasta dos días antes del señalado para la asamblea. A los efectos del artículo 21 de los estatutos, se designa al Banco de Londres y América del Sud.

Se previene igualmente a los señores accionistas que por tratarse de una segunda convocatoria la Asamblea se celebrará cualquiera que sea el capital que se encuentre rep. esentado. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° 8483-v.24 oct.

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía de Seguros Generales

De acuerdo con el artículo 10.°, de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas (1) a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre, a las 16 horas, en las oficinas de la compañía, calle Corrientes N.° 550, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de junio de 1940, e Informe del síndico.
2.° Resolver sobre el número de directores que administrarán a la compañía hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de los mismos, de acuerdo con los artículos 23.° y 24.° de los estatutos sociales.
3.° Elección por el mismo tiempo, de un síndico titular y de un síndico suplente.
4.° Fijar la remuneración del síndico.
5.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y el secretario del Directorio firmen el acta.

Artículo 15.° de los estatutos: — Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito bancarios en la caja social hasta tres días antes de la asamblea y recibirán una boleta firmada por el gerente, que acredite el depósito en el cual se consignará el número de votos que le acuerda el artículo 19.° de los estatutos.

(1) — Esta convocatoria comprende también a los señores accionistas de "La Italia", Compañía de Seguros Generales, sociedad que en la asamblea general extraordinaria de accionistas de 3 de agosto ppdo., resolvió la transferencia de su activo y pasivo a La Economía Comercial y el canje de sus acciones a razón de $ 100 valor nominal de acciones de La Italia por $ 37.681.68. valor nominal de acciones de La Economía Comercial. — Buenos Aires, Octubre 11 de 1940.

e.14 oct.-N.° 8504-v.30 oct.

QUINAR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Química Industrial Argentina

CONVOCATORIA

A la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1940.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1940, a las 9.30 horas, en Lezica 4337, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los síndicos, correspondientes al 30 de junio de 1940.

2.° Nombramiento de un director titular por un año; de dos directores suplentes por un año; y de dos síndicos por un año.

3.° Remuneración a los síndicos (Artículo 24).

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 13 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre de 1940. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° 8486-v.30 oct.

CABAÑA TANDIL
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1940, a las 16 horas, en el local Aráoz 265, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso primero, del Código de Comercio y destino de las utilidades.
2.° Elección de tres directores titulares por un año, síndico y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de Octubre de 1940. — El Directorio.
e.10 oct.-N.° 8365-v.28 oct.

SOCIEDAD ANONIMA GAUCHOS AGRICOLA GANADERA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 7 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en su local social, Edificio Gauchos, Corrientes N.° 378, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al Cuarto Ejercicio Económico, fenecido el día 31 de Julio de 1940.
2.° Remuneración de los directores y del síndico que terminan sus mandatos.
3.° Distribución del saldo de las utilidades.
4.° Autorizar al Directorio para donar al Consejo Nacional de Educación terrenos para escuelas.
5.° Elección de directores y de síndico para el próximo ejercicio.
6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
e.10 oct.-N.° 8364-v.28 oct.

TRES MOJONES
Explotaciones Forestales y Colonización
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo, a las 15,30 horas, en Bartolomé Mitre N.° 559, 5.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.
2.° Elección de seis directores titulares y tres directores suplentes.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Horacio Acevedo, presidente.
e.10 oct.-N.° 8355-v.28 oct.

S. A. LABORATORIOS AUSTRAL
Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 octubre 1940, a las 17 horas, en su local Alsina 971, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.
2.° Designación por el presidente de 2 accionistas, Art. 127, que harán de escrutadores y subscribirán el acta de la asamblea.
3.° Elección de dos directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente, por terminación de mandato.
Nota. — Para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, hasta 3 días antes de la fecha fijada para la asamblea (artículo 16). — El Directorio.
e.10 oct.-N.° 8327-v.28 oct.

BROMBERG Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social y el Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General, la que tendrá lugar el día 30 de octubre a.c., a las 16 horas, en el salón de reuniones calle Moreno 970, primer piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 13.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1940, e Informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del Directorio.
4.° Elección del síndico titular y suplente.
5.° Modificación del artículo 12 del estatuto, en el sentido de autorizar al Directorio para querellar criminalmente.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Octubre 9 de 1940. — El Directorio.
e.10 oct.-N.° 8334-v.28 oct.

CENTRO CONSTRUCTORES DE OBRAS SANITARIAS

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Octubre de 1940.
Distinguido consocio: De conformidad con lo estipulado en el artículo 30 de los estatutos en vigencia, se cita a Ud., para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social calle Río Bamba N.° 879, el día 24 de octubre de 1940, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1939-40.
2.° Nombramiento de la Comisión Escrutadora.
3.° Elección de (6) seis vocales titulares en reemplazo de los Sres. Antonio Folcia, José Emanuel, Pascual Intrieri, Fernando Covelli y A. M. Conde, que terminan su mandato.
Elección de (4) cuatro vocales suplentes en reemplazo de los señores Emilio Rosarossa, Eduardo Ravizzini, Nicolás Pietro y Pedro Limardo, los cuales terminan su mandato.
Elección de (3) revisores de cuentas en reemplazo de los señores Ing. Carlos J. Franzetti, Antonio Ghelmetti y León Sterman, los cuales terminan su mandato.
4.° Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los estatutos, la asamblea se declara abierta con cualquier número de socios presentes a la media hora de la citación, por lo que se les ruega puntual asistencia. — Antonio Folcia, presidente. — Fernando Covelli, secretario.
Nota: Para tener acceso a la asamblea deberá estar al día con tesorería.
e.10 oct.-N.° 8337-v.16 oct.

REFINERIA DE AZUCAR DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre, corriente, a las 11 horas en Sarmiento 459, 2.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas.
2.° Elección de un director titular y un director suplente.
3.° Designación de síndicos.
4.° Remuneración al síndico saliente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas depositarán sus acciones hasta el 27 inclusive, retirando comprobante de entrada (artículos 29 y 34).
Buenos Aires, Octubre de 1940. — El Directorio.
e.10 oct.-N.° 8395-v.28 oct.

WATSON, GORDONIZ Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Mercantil y Pastoril

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1940, a las 15 horas, en su local calle Cangallo 328, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y aplicación de utilidades, correspondientes al 26.° ejercicio, terminado el 30 de junio de 1940.
2.° Elección de un director titular y un director suplente.
3.° Elección de síndico y suplente.
4.° Fijación de la remuneración del síndico (Art. 21 de los Estatutos).
5.° Remuneración del director-gerente.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre de 1940. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la Caja de la Sociedad, a más tardar tres días antes de la reunión de la Asamblea y recibirán la boleta de entrada para la misma.
e.10 oct.-N.° 8309-v.29 oct.

LA PROGRESISTA
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre, a las 17 horas, en su local Diagonal Roque Sáenz Peña 547,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.
2.° Elección de directores suplentes y síndico.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e.10 oct.-N.° 8312-v.28 oct.

"LA AGRARIA"
Sociedad Anónima Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1940, a las 17 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.
2.° Distribución de utilidades.
3.° De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, fijar el número de miembros que constituirán el Directorio.
4.° Elección total de directores, determinando el término del mandato de los mismos, de un síndico titular, y un síndico suplente.
5.° Designación de dos escrutadores para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja Social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión.
Buenos Aires, Septiembre 23 de 1940. — El Directorio.
e.10 oct.-N.° 8371-v.28 oct.

"SOMINAR"
Sociedad Minera Argentina
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1940, a las 16 horas, en el local social de la calle Solís N.° 227, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Nombramiento de síndico.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de un Banco, en la sede de la Sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1940. — El Directorio.
e.10 oct.-N.° 8379-v.28 oct.

GUILLERMO KRAFT LTDA.
Soc. Anón. de Impresiones Generales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1940, a las 16 horas, en Reconquista 319,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Informe del síndico, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.
2.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1940.
e.10 oct.-N.° 8378-v.28 oct.

FABRICA DE GAS CARBONICO Y LEVADURA "MARTELLI"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de octubre a las 16 horas, en el local de la calle Luis María Campos 927, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.
2.° Fijación de los honorarios del síndico.
3.° Nombramiento de síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, con tres días a lo menos de anticipación al fijado para la asamblea, y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del accionista por cualquier Banco o instituciones financieras, previo consentimiento del directorio, que se debe recabar con seis días de anticipación.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1940. — El Directorio.
e.10 oct.-N.° 8318-v.28 oct.